



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1881

NÚM. 29

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Flores (D. J. M.).—Fuentes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Luzano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Lurca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rúa Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvani (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

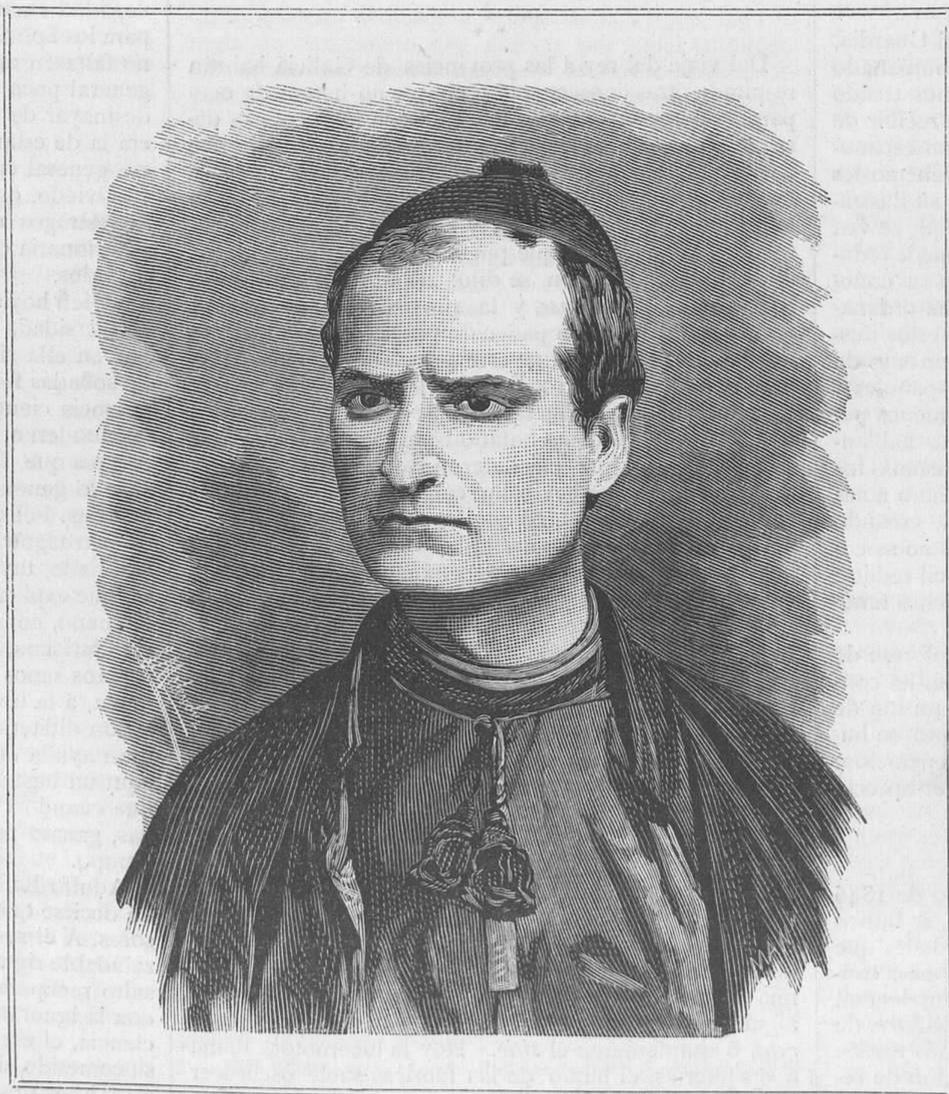
SUMARIO

TEXTO: Revista decenal, por D. A. Balbin de Unquera.—La Universidad de Oviedo, discurso del parasinfo D. Rafael Ureña, por D. L. Alas.—Monfero, por D. Vicente María Pardo.—Un filólogo gallego: D. Juan Antonio Saco y Arce, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Un inventor gallego, por D. José Perez Moris.—Mentira y verdad, episodios de nuestras discordias civiles: novela póstuma é inédita por D. Fernando Fulgoso (continuación).—Noticias y observaciones históricas sobre la colonización española en las Indias Occidentales, por D. José Arias de Miranda (continuación).—Vías de comunicación y obras públicas.—Los tres enemigos del alma, por doña Josefa San Roman.—Peregrinación al santuario de Covadonga.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. Francisco Rosado.—Misceláneas.—Noticias regionales.

GRABADOS: D. Juan Antonio Saco y Arce.—Recuerdos de Gijón: Calle del Instituto.—Tipos del concejo.—Un detalle de la costa (dibujo de D. Pío Escalera).—Tipos y costumbres de Galicia: Salida para la pesca del bou.—Tipos de productos agrícolas: Rama de cáñamo hembra.

REVISTA DECENAL

Tiempo es ya de dirigir nuestra palabra á los labradores asturianos y gallegos, y sobre el asunto que más les interesa. La hermosa planta que cubre sus campos, notable por sus altos tallos, verdes hojas y granos de oro, que constituye la base de su alimentación y segun ellos creen el principal elemento de su riqueza, hace ya bastante tiempo que defrauda sus esperanzas. Parece llamada á desaparecer del cuadro de las gramíneas cultivadas entre nosotros por la misma razon que se abandonan las minas de metales preciosos cuando los gastos de la explotación son superiores al valor de los productos que se obtienen. Proceda de América, ó venga del Arabia ó Asia Menor, aunque lo primero es lo generalmente admitido,



D. JUAN ANTONIO SACO Y ARCE

Nació en 8 de Marzo de 1836; † en Orense el 14 de Setiembre de 1881.

do, como no se introdujo en el Norte de España antes del siglo XVII, no se puede sostener que su uso sea imprescindible y su cultivo incapaz de sustitucion por otros más fáciles y de mayores productos. Anuncióse el cultivo de esta planta con la extensión de la pelagra por las regiones en que se hizo frecuente. Sea como quiera, es opinion general entre los higienistas que todo lo que se refiere al cultivo y conservación del maíz interesa á la salud pública. Así la pelagra, que en algunas partes apareció con el maíz, se ha desterrado de otras, cuando se adoptó la costumbre de secarlo al fuego en los hornos.

Los autores de más fama en extranjero entre otros Tardieu, reconocen que Casal, médico de Felipe V y autor de la *Historia natural médica de Asturias*, fué quien primero distinguió la pelagra de las enfermedades del mismo grupo, denominándola *mal de la rosa*, y afirma que de aquél tomaron mucho despues sus descripciones los médicos italianos Pujati y Frappoli, de Padua y de Milan respectivamente. A dicha enfermedad solía acompañar ó suceder la locura. Segun Balardini, la aparición de esta plaga no se debe á la miseria del pueblo solamente, si á esta causa no se une el uso del maíz en malas condiciones, y tanto es así, que donde el maíz no se cultiva, el mal no se conoce; los atacados de tal enfermedad se curan variando de alimentación ó viajando por países donde no se aprovecha dicha gramínea. La cuestion de la pelagra, que comenzó á tratarse en Asturias, siguió agitándose en Italia y en Francia, y en esta nacion se recibió con gran aprecio la invención de un horno, debida á

M. Grouvelle, en cuyo aparato bastaba exponer el grano á una temperatura de 150 á 180 grados durante hora y media ó dos para hacerle perder sus cualidades tan perjudiciales á la salud, como se había demostrado por larga experiencia.

Pero no bastaba que la planta fuese malsana, conforme á los indicados testimonios; era preciso que los trabajos del labrador se malograsen durante varias cosechas con la aparición de insectos que las destruyesen y contra los cuales no se conociesen preservativos ni remedios. Actualmente, los agricultores gallegos y asturianos sienten una de estas crisis, y para proveer á su alimentación habrán de acudir á la compra del maíz extranjero, sobre todo de los Estados Unidos, de quienes parece que en lo físico y en lo moral han de recibir nuestras sociedades algunos remedios. El desengaño del labrador en aquellas zonas es completo; la medicina y la economía política parecen unánimes en proibir el cultivo del maíz despues de un ensayo de tres siglos, durante los cuales pudo estudiarse bien la cuestion, y la plaga recientemente observada tal vez haya venido providencialmente á curar á nuestros labradores de aquella desmedida afición á una planta cuyo cultivo no deja de ser penoso y que en último resultado no da los productos con que cuenta el plantador, ni proporciona la sana alimentación que puede restaurar las fuerzas gastadas en el cotidiano trabajo.

Estúdiense la cuestión como en Italia y en Francia, porque indudablemente presenta el mismo interes entre nosotros.

* *

En las últimas semanas ha hospedado Madrid la flor y nata de los *americanistas*. El Congreso ha discutido cuestiones de ciencias naturales y de filología, que según algunos es otra especie de este género; la exposición ha presentado gallardas muestras de objetos que recuerdan nuestra pasada dominación ultramarina, y á pesar de los estrechos límites á que se reduce la discusión en semejantes reuniones científicas, el argentino don Héctor Varela, de quien há tiempo teníamos particular noticia, ha demostrado privilegiadas dotes de orador, como ántes las había manifestado de periodista en la capital de Francia. Resuelto que el próximo Congreso se celebre en Copenhague, ciudad que, como el reino de que es capital, merece por mil títulos esta distinción, algunos miembros del Congreso pasaron á Sevilla para examinar documentos del renombrado Archivo de Indias, y el representante de Rusia, príncipe Gortschakoff, reunió en su casa, con pretensiones fundadas de museo, á muchos *americanistas*, obsequiándoles con la esplendidez de un *boyardo* y con la ingenuidad propia de esa aristocracia del Norte, que cuenta como los más brillantes cuarteles de su escudo el talento y la ilustración.

En tanto visitaba nuestra capital el general Guardia, presidente de la república de Costa-Rica, acompañado del ministro de aquel país Sr. Peralta. Hemos tenido el gusto de conversar con estos señores y de recibir de ellos curiosas noticias acerca de la emigración española á las regiones de la América Central. Debémosles público testimonio de aprecio, conociendo su ilustración y su amor á las cosas de España. Para que se vea cómo este fenómeno de la emigración no puede reducirse á reglas fijas, ni ganarse gran cosa para su conocimiento con informaciones como la que se ha ordenado, recordaremos que según nos han dicho estos ilustres huéspedes, prescindiendo de los alemanes y de los canarios, gran parte de los emigrantes españoles á Costa-Rica proceden de Soria, de donde ménos pudiera esperarse, del centro de Castilla, porque habiendo un soriano labrado allí considerable fortuna los años pasados, cuidó de llamar á su lado, primero á sus parientes, y luego á sus paisanos en general, creando en dicha provincia una costumbre que ántes no se conocía. Por causas como ésta se hace tan difícil reducir á leyes y concretar en datos estadísticos muchos fenómenos sociales.

La Sociedad Económica de Oviedo, en informe de que fué ponente nuestro amigo el Sr. Builla, ha contestado al interrogatorio que le dirigió la Comisión de Emigración. Demuestra dicho informe cuánto se hubiera podido hacer con más tiempo y preparación; pero tal como se ha emitido, merece el mayor aprecio y estudio por parte de nuestros lectores.

* *

En un artículo publicado en 22 de Agosto de 1846 en la excelente revista inglesa *The Athenæum*, se indicó por primera vez, para dar nombre á las sociedades que se proponían recoger y conservar las tradiciones, cantos populares y demás muestras de la vida intelectual y moral de una región, el nombre de *Folk-Lore*, de dos palabras inglesas que significan *doctrina del pueblo*. ¿Sería una extravagancia británica la creación de semejantes sociedades de anticuarios, que, en vez de registrar monumentos vestidos de hiedra, medallas desgastadas por el tiempo y armas y utensilios de otra edad, dedican todos sus esfuerzos á conservar todo aquello que, siendo genuinamente nacional, es lo que

más importa para el conocimiento de una raza y lo que más fácilmente se pierde? No lo creemos. Ni lo creyeron los hermanos Grimm, ni historiadores como Mallet, ni Pitre, ni Marino, en sus obras sobre los cantos populares y tradiciones de Sicilia, ni Consiglieri Pedroso, el autor de los *Estudios de Mithographia portuguesa*, ni George Price en sus *Historiettes de France et d'Espagne*. Los *Folk-Lore* harán, respecto á estas memorias de las provincias, lo que las Sociedades Económicas han hecho y seguirán haciendo respecto á los intereses materiales de cada región. Felicitamos al señor Machado, de Sevilla, que bien merece llamarse *Demófilo*, ó amante del pueblo, por haber concebido la idea de un *Folk-Lore* español, que dividiéndose en secciones provinciales, dará lugar á la formación del gallego y del asturiano; pero deseáramos como otro *Demófilo*, el Sr. Sbarbi, que para las nuevas sociedades se encontrase en el riquísimo repertorio de nuestro idioma un nombre que sonase mejor á nuestros oídos, un nombre español. Desgraciadamente la lengua castellana no se presta á la formación de nombres compuestos; pero sobra ingenio á los amantes y custodios de nuestras tradiciones para vencer esta dificultad.

* *

Los pueblos no adelantan, ni aún saben conservar el precioso depósito de sus tradiciones si no se instruyen: quien abre una escuela, cierra tal vez una cárcel; quien abre una escuela, redime no á una, sino á muchas generaciones de la esclavitud del crimen, tan bien servido por la ignorancia. Decididamente, los pueblos no llegarán á un progreso digno de nuestra época mientras no sea y parezca el maestro el primero de los empleados públicos en la localidad donde ejerce su cargo. Por eso creemos que los que mejor entienden el amor al país natal no dejan para perpetuar su nombre mejor recuerdo que las fundaciones de escuelas. Recomendamos á los asturianos y gallegos acaudalados que vuelvan desde América á su patria, que imiten el ejemplo de los que hasta ahora merecen el nombre de protectores de la instrucción pública y entre ellos el del Sr. Fernandez Vallin, que ha inaugurado en Somió una escuela provista de todo el material necesario para la primera enseñanza en todos sus ramos. Felicitaron á este ilustrado profesor la prensa local de Gijón, el Instituto de Oviedo y el de aquella villa, que guarda como una reliquia la memoria de Jovellanos, el ayuntamiento y varios amantes de las glorias y del progreso de Asturias que asistieron á tan solemne acto. Nosotros, que no tuvimos esa honra, nos asociamos á la manifestación del mismo sentimiento, lamentando no haber disfrutado ese placer, que para nosotros es superior al de todos los recreos y diversiones.

* *

Del viaje del rey á las provincias de Galicia habrán resultado otras consecuencias en que no hemos de ocuparnos; pero entre todas hay una que merece nos detengamos en su exámen algún momento. Se atribuye á S. M. el propósito de adquirir ó de edificar una casa de campo, que al ménos en los primeros años llamaría la corte hacia dicha región, y con esto le proporcionaría algo de lo bueno que puede producir su presencia, pues con alguna razón se dijo: *Ni tan lejos que hiele, ni tan cerca que abraza*, y las provincias, más que por exceso de calor, han padecido por exceso de frío. Ya nos holgaríamos de que este propósito se cumpliera, porque aún en nuestros tiempos las obras públicas se animan cuando pueden servir, más que al público, á los potentados, y así como antaño bastaba para improvisar una población que en determinado sitio existiese un monasterio, tal vez hoy sobra con que se erija un palacio. En estos tiempos, en que los monárquicos y los demócratas se encuentran á mitad del camino, yendo aquellos hacia la democracia y caminando éstos hacia la monarquía, todavía significa algo un palacio, y un sitio real es más que una casa de campo cualquiera. Los de los antiguos rodeaban á la corte como un cinturón de murallas, cuando la corte no se movía de su centro; hoy que en cierta manera se ha vuelto ambulante, como en los primeros tiempos de la monarquía, bien pueden establecerse aún en los extremos del territorio. Verdad es que los sitios reales, como no sean otra cosa, no producen más que una prosperidad artificial y en cierto sentido de pura moda; pero aún esta vida artificial pedimos para Galicia, en tanto que sus elementos naturales de prosperidad no se reconocen. Ya no hay que temer que el *sitio real* se reduzca á un monasterio, y el palacio á una celda para el monje; ya no se reduce, como dice el diccionario de la Academia á la «casa campestre ó hacienda de recreo de algún personaje, ni si éste es el monarca, se dice *sitio real*, ó simplemente el *sitio*». Hoy la locomotora llama á sus puertas, el humo de las fábricas suele oscurecer sus dorados, el pueblo tiene que participar de sus fiestas y si entremuere la monarquía completamente separada del pueblo, no sucede lo mismo á la que un día y otro se comunica con él, y vive de su vida, mientras estudia sus necesidades.

Aquellos deliciosos paisajes de las rias bajas de Galicia, aquella costa que bien puede compararse con la Helénica, ó con la de Morea, recortada como las hojas de parra, aquellos cabos que son las avanzadas del postrer confin de Europa en el mar de la oscuridad y lo desconocido para los antiguos y de los descubrimientos para los modernos; aquel cielo, perpetuo emblema de la melancolía, que se refleja sobre una tierra perpetuamente verde, bien merecen que no solamente los propios, sino también los extraños, los admiren, y bien es que, como en otro tiempo recibieron á los peregrinos de la fe en el templo del Apóstol, reciban hoy á los de la ciencia y el arte y á cuantos, á fuerza de contemplar bellezas de otros países, tienen despierto y excitado el gusto para los grandes espectáculos de la naturaleza.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DISCURSO DE DON RAFAEL UREÑA

Pocos días ha, contemplando el desfile, si vale la palabra, de nuestro claustro, joven por mayoría, sentí un intenso placer, como hijo que soy de esta escuela. Poco aficionado á remontar el curso de la historia, no me pasmo de regocijo recordando el fundador, miembro importante de la Santa Inquisición; ni pude, cuando por vez primera visité la *iconoteca* del Rectorado, recordar, así, de pronto, la inmarcesible gloria de todos aquellos señores, ilustres unos é ilustrados otros; pues es tan poca mi erudición que de muchos de aquellos cardenales, obispos y magistrados civiles no sabía yo más que el nombre, merced á que lo tienen escrito al pié del retrato, como presente advertencia á los ignorantes. Pero al ver á los doctores vivos, á la juventud estudiosa e inteligente de nuestro claustro universitario, pasar con sus togas y birretes respectivos, sentí el orgullo que debe sentir todo buen asturiano; porque si hay algo que ennoblezca á un país, es el adelanto científico, el progreso de la enseñanza.

La Universidad de Oviedo tenía hace años poca envidiable fama; y en círculos donde, como dice el Dante, *si puo ciò che si vuole*, oí más de una vez tremendas amenazas contra la existencia de la institución fundada por el citado inquisidor. Lo peor de todo era que en gran parte tenían razón los que amenazaban: estudiantes de Valladolid, de Santiago, y aún de más lejos, acudían á Oviedo para salir con bien del compromiso de los exámenes: el buen éxito justificaba esta inmigración estudiantil, de deplorables efectos pedagógicos. Era cosa corriente, un dogma, entre los holgazanes, que esta Universidad era una especie de *remedia-vagos*, un hospital para los apestados de ignorancia. Por otra parte, aunque no faltasen muy entendidos profesores, era el espíritu general poco fuerte para que la enseñanza no pudiera desmayar de inercia, y si alguna idea predominaba, era la de estancamiento, cuando no de reacción. Esto era general en todas las Universidades de España, pero en Oviedo, quizá más que en ninguna otra, iba haciendo estragos el cansancio de unos, la intemperancia reaccionaria de otros y la benevolencia intempestiva de todos.

Quien hoy arrojase acusaciones semejantes sobre esta Universidad, demostraría escaso conocimiento de lo que en ella sucede y sería, notoriamente, fiscal injusto de soñadas faltas. Su asiduidad en el trabajo, la competencia científica, el ínteres por el movimiento del saber moderno, el rigor en los ejercicios de prueba, elementos que bastan á regenerar una escuela, son hoy aquí lo general; y si hay excepciones, yo no he de señalarlas. Félix Aramburu que, despues de haber ganado con vigorosos esfuerzos la cátedra de Derecho civil ampliado, tuvo, por vicisitudes que no son del momento, que explicar Prolegómenos del Derecho y Derecho Romano, consagró su actividad poderosa, su inteligencia clarísima, penetrante, capaz de comprender los más oscuros senos de la filosofía jurídica y de la historia romana, á la investigación de su asignatura y á la exposición didáctica de sus estudios. Para esto último tiene gran ayuda en las dotes oratorias que posee, pues ya es aquí un lugar común que Aramburu es un gran orador. que cuando viva en medio más adecuado á sus facultades, ganará pronto la fama que merece hace ya mucho tiempo.

Adolfo Builla explica Economía Política. Bien puede decirse que es este joven profesor modelo de profesores. A él se debe, principalmente en esta escuela, el saludable rigor, necesario para que la toga del jurisperito recupere toda la dignidad perdida en sus tratos con la ignorancia. Adolfo Builla es el sacerdote de la ciencia, el esclavo del deber; no entiende que cumple su cometido si no sigue paso á paso los progresos, en estos años muy grandes, de la Economía; pero no los sigue ciegamente, quedándose con el último escritor, enamorándose de lo nuevo, raro ó inaudito, no; sigue á la ciencia en su marcha con propio criterio, con sistemático desarrollo de sus conocimientos, y así pueden

ser los frutos de su trabajo tan apreciables como lo demuestra el folleto de este profesor acerca de *El Kate-der-Socialismo*, superior, con mucho, á lo escrito sobre el particular por economistas españoles de fama, pero muy preocupados.

Aunque con espíritu ultramontano, explica el señor D. Víctor Ordoñez disciplina eclesiástica de manera digna de elogio, porque lo esencial es que el estudio sea oportuno, digno del tiempo, no anticuado y comoreceloso de los adelantos. El Sr. Ordoñez defiende las caducas doctrinas católicas y ultramontanas con armas nuevas, con las que han inventado las generaciones contemporáneas, laboriosas en uno y otro bando; y respetando yo el criterio, que me parece erróneo, del señor Ordoñez, aplaudo su celo, su inteligencia, su actividad científica.

Vallina, profesor de Historia Universal, no se distingue por su amor á las instituciones modernas, pero el que visita su cátedra podrá ver en aquellas eruditas lecciones un extracto de todo lo que la ciencia histórica moderna colecciona y descubre, y á más de esto una imparcialidad que le dicta el espíritu de tolerancia, que en este profesor es grande, y templada no poco el excesivo fuego de las ideas ultramontanas.

Otros profesores hay en la Universidad dignos de todo elogio; pero la prisa de llegar al asunto rigurosamente propio del presente trabajo me obliga á tratar ya del paraninfo de este año, de D. Rafael Ureña; ó mejor diré de su discurso, cuyo asunto son los antecedentes históricos de la teoría correccionalista.

Pero ántes de eso algunas palabras de despedida á D. Vicente Calabuig, que despues de haber instruido en el Derecho civil á muchos estudiantes, con riguroso método científico, con abundante doctrina, nos deja y vuelve á su patria, Valencia, llevándose las simpatías de alumnos, profesores y correligionarios.

Rafael Ureña es catedrático de Derecho político y administrativo; pero todos los ramos del Derecho le son conocidos, porque á todos ha tenido que dedicar su estudio en empeñadas oposiciones. Por eso no necesitó de su propia asignatura para escoger el tema que le sirviese en el discurso de apertura, de que estuvo encargado este año. El tema que prefirió es éste: «Orígenes de la teoría correccionalista y del Derecho penal en conjunto.»

¡Qué diferencia de tiempos! El año pasado Adolfo Buylla defendía las más atrevidas teorías económicas; este año, Ureña defiende la teoría de la corrección con vigor y franqueza: y yo recuerdo los tiempos en que la oración del paraninfo era un discurso insignificante, hecho por pura fórmula, y en que, de tratar algún asunto, se trataba de remachar el clavo de la rutina, de la reacción, de la intolerancia, de la pereza intelectual.

En otras Universidades aún suelen ser bien insignificantes los discursos inaugurales; algunos de los leídos este año podría citar y se vería que, á pesar de deberse á famosos maestros, son flacas voces...; pero sigo con mi asunto.

El opúsculo de Ureña tiene este principal mérito: es una defensa valiente, clara, concisa, precisa, de la teoría de la corrección.

Yo no admito la teoría de la corrección sin algunas correcciones, mejor diré, aclaraciones; porque tomada al pie de la letra y con superficial criterio juzgada y admitida, lleva á peligrosos errores; pero esto no hace al caso tanto como aplaudir el acierto y la buena voluntad del profesor de Oviedo al exponer doctrinas que tienen que ser simpáticas á todo buen corazón y á todo buen sentido.

La parte más original del discurso es la que se consagra á la historia que atribuye Ureña á la teoría de la enmienda.

De la derivación filosófica no digo nada, porque sólo en los pormenores podría tener algo que rectificar.

La derivación religiosa cristiana que defiende Ureña, ya no me parece tan clara y probada como él pretende.

Considerar esto despacio, nos llevaría muy lejos del asunto propio de este artículo.

Restan cuatro palabras.

No niego yo los textos en el Evangelio que pueden servir á la teoría de la enmienda; pero el cristianismo histórico no ha hecho por ella nada en los fundamentos, pues la lealdad que la Iglesia aconseja es puramente temporal, y ademas ha dado pocos resultados prácticos.

Y sobre todo, ¿cómo conciliar el dogma de la condenación eterna y el de la Redención por Cristo, por la sangre del mismo Dios, con la teoría de la enmienda?

En lo más fundamental del cristianismo hay dogmas que exigen la idea del castigo como expiación; idea conforme con muchas creencias de la antigüedad, y aún modernas, pero radicalmente opuesta al fundamento racional de la teoría de la corrección.

Los generosos esfuerzos del Sr. Ureña por conciliar lo inconciliable merecerían aplauso, si no fuera esta aspiración de muchos á componendas imposibles una rémora del progreso científico y social. No queráis servir á dos amos.

En resumen; un discurso erudito, de noble y franco

liberalismo, claro, conciso, sin más defecto que el de un buen deseo que es imposible que se satisfaga, que no debe satisfacerse.

Mi enhorabuena al Sr. Ureña, mi enhorabuena al claustro restaurado de la Universidad de Oviedo, y sobre todo mi enhorabuena á los estudiantes, que allí tienen lo que más falta les hace: buenos profesores y rigor en los exámenes.

LEOPOLDO ALAS.

MONFERO

Si en las grandes contraposiciones existen las grandes bellezas, grande, muy grande es la del lugar que hoy me propongo describir.

El oasis parece estar orgulloso en medio del desierto, donde se admira su hermosura mucho más, en atención al infecundo suelo que le rodea; tal es la ley de la belleza: ley de contrastes. En idéntico caso se encuentra el antiguo convento de Monfero.

Llanos estériles, sin débil retoño que indique la vegetación, interceptados por cimas gigantescas, que elevan sus peñascos cortando el azul del cielo; precipicios profundos, insondables antros que producen vértigos á quien los mira; naturaleza semi-muerta por el frío glacial de las montañas; hé ahí el marco, hé ahí el contorno del cuadro que me propongo trazar. Aridez, frialdad, silencio y desolación son sus líneas.

En medio de estas comarcas, donde todo inclina á la meditación, donde nada estorba al ánimo para entregarse al recogimiento y la soledad, se fundó el imperial monasterio de bernardos de Monfero.

Existía por el año 900 de nuestra Era, en el pequeño valle donde nace el río Tambre, y rodeada de un espesísimo bosque, una capilla bajo la advocación de San Márcos, situada cerca de una prodigiosa fuente, muy visitada por los fieles del país.

Forman el valle las escabrosas y elevadas sierras de la Cela y Moncoso, y está situado á tres leguas al Oeste de la ciudad de Betanzos, y á igual distancia al Este de la antigua villa de Puentedeume.

Entreteníanse los señores de los castillos inmediatos de Pazos y Pluma cierta tarde en la caza, cuando una terrible tempestad les sobrecogió, obligándoles á refugiarse en la ermita de San Márcos. El perturbado estado de su ánimo, y el entusiasmo religioso que por entonces imperaba, les hizo ver como un aviso de la Divinidad lo que obedecía á simples causas naturales; así que, mirando lo deleznable de la vida y el poco valor de las cosas del mundo, resolvieron entregarse de lleno al servicio de Dios consagrándose á su culto, é invertir sus castillos y rentas en edificar sobre la misma ermita un monasterio dedicado á la Santísima Virgen, bajo la regla de San Benito, que florecía por aquel entonces. En efecto, hacia 922 hallábase ya erigida la abadía, dependiente del monasterio de Sobrado, según la centuria quinta de la Orden.

En 1098 cambiaron los hábitos negros en blancos, siguiendo la regla del Císter, tan favorecida despues por Alonso VII, de quien se sabe que hizo gran número de donaciones y beneficios á dicho convento. En algunos documentos encontramos que fué dicho emperador el que fundó el monasterio, y aún quien puso su primera piedra en 1114, y que, á instancias de doña Sancha, hermana del rey, se pidieron monjes al abad de Carracedo, que envió seis, cuyos nombres nos son desconocidos, pero no así el de su abad, que se llamaba D. Munio. Fúndase, al parecer, esta opinión en el título de imperial con que desde los tiempos primitivos se denominó el monasterio.

Me parece poco probable que la fundación fuera obra de D. Alfonso el emperador, en atención á que en documentos muy antiguos á su época se habla de la comunidad fundada por los señores de Pazos y Pluma. Lo verosímil es que dicho emperador le protegió de un modo notable, dándole, para honrarle, dicha codiciada denominación.

Entre los grandes protectores de este monasterio figuran en primer lugar los señores de la casa de Andrade. Aún se conservan hoy á cada lado de la iglesia cuatro sepulcros góticos, más antiguos que la obra actual. Aparecen los caballeros armados de punta en blanco, custodiándoles ángeles, perros y leones, que representan las prendas y nobleza de los finados.

La inscripción del sepulcro del lado del Evangelio dice así:

† AQUÍ YAZ : EL MUY NOBLE CABALLERO:
FERNAN PEREZ DE ANDRADE

Otras inscripciones se hallan en este sepulcro, pero ininteligibles por completo.

En los del lado de la Epístola se hallan las siguientes:

† O JHS : AVEDE : PIEDADE : DA : ALMA : DE
NUÑO FREIRE DE ANDRADE : CABALEIRO : DE
VERDADE : UN DOS DO CONSELLO : DO REY : QUE
FINOU : EN Ó ANO : DE MIL : É : CCCCXXXI ANOS.

A los pies de este sepulcro se halla otro más hundido con la siguiente:

† AQUÍ YAZ : EL MUY NOBLE CABALLERO:
DIEGO DE ANDRADE : DO CONSELLO : DO REY:
QUE SE FINOU : NO ANO DE : MIL : CCCCXXXI:
† AVE MARIA GRATIA PLENA
DOMINVS TECVM.

Estas y otras inscripciones, y los documentos en que constan las donaciones y privilegios concedidos al convento, demuestran de un modo palmario la alta protección concedida al citado monasterio.

Así le vemos ir aumentando de un modo grandioso, al paso de desconocerse de una á otra centuria. Rivalizaban los abades en edificar con suntuosidad, y así se notan en el edificio la diversidad de gustos y estilos que presidía en las distintas épocas. Para comprobar esto, basta fijarse en la iglesia y parte inmediata del convento, pues vemos el interior del templo perteneciente al orden corintio en su carácter más moderno, siendo, según se supone, obra del siglo XVII; la fachada de la iglesia, perteneciente al mismo orden, ya indica mucha más antigüedad, y el claustro sagrado, unido á la iglesia, es construcción del siglo XV, y pertenece al orden gótico.

Pesado y fuera de nuestro propósito sería el seguir paso á paso la historia del convento, puesto que ofrece interés escaso; así que vendremos á lo más importante, que es desde la expulsión definitiva de los frailes hasta nuestros días.

No podemos prescindir, al empezar esta pequeña y sucinta reseña, de criticar la conducta de un fraile, destructor de su propia casa. Inconcebible es, en efecto, el que quedando de cura vicario de la feligresía de Monfero un hijo de dicha comunidad, no contento con verlo abandonado, hiciera desaparecer de un modo escandaloso los pisos y tejados, sin exceptuar las vigas de sostenimiento. Excusado es decir que la ruina tenía que ser inmediata; las paredes al aire, sin nada que las sujetase, filtrándose las aguas incesantemente por las bóvedas; la iglesia sirviendo de apeadero para ganado; los magníficos retablos dispersos por las iglesias de los contornos, y costosísimas alhajas en manos de particulares; todo desolación, todo abandono, y sólo debido á un indigno sacerdote, vergüenza y baldón de su clase.

La historia del convento desde entonces va unida á la del hombre de más abnegación que he conocido, al mártir de la calumnia y el desprecio: el ecónomo de dicha parroquia D. José Díaz Losada y Felpeto.

Nombrado dicho señor capellan *in capite*, por imposibilidad para el servicio eclesiástico del cura vicario, y más tarde, á la muerte de éste, ecónomo, llevado de un celo extraordinario, emprendió sólo el pobre sacerdote la reparación del monasterio de la Cela, cumpliendo así de un modo extraordinario y hasta milagroso la profecía del V. P. M. Fr. Hermenegildo Carrera, quien en un sermón pronunciado en 11 de Abril de 1816 anunció la ruina y desolación de esta santa casa, y su restauración por un pobre sacerdote; discurso que le valió ser considerado como demente por la comunidad.

Los obstáculos y dificultades que obstruyeron su marcha son incalculables; su humilde paga para el templo era, viviendo de un modo miserabilísimo; con una constancia imposible de concebir buscó protección, y ayudado por ella, cierra el templo, recobra parte de los retablos y alhajas, y despues de una encarnizada oposición, en la que tuvo que intervenir la fuerza pública, devuelve á su santuario la preciosa imagen de la Cela.

Destituido del economato, perseguido, vilipendiado y calumniado, murió el pobre Felpeto, desgarrada el alma por la hiel del desengaño y por la aprensión de su triste impotencia.

Paso tras paso, y luchando siempre con la oposición del clero, síguese desde entonces la restauración; el dignísimo prelado que hoy gobierna la sede metropolitana ayuda con todas sus fuerzas á los dignos particulares que á tan santa obra se dedican; á este fin sostiene un coadjutor en el convento, que lo es hoy el celoso sacerdote D. Manuel de Saborido.

Termino sin citar el nombre de una persona á quien debe recordarse siempre con gratitud por los esfuerzos y sacrificios que hizo en favor del santuario de la Cela. Pero no hallándome autorizado para publicarlo, no quiero aventurarme á hacerlo conocer del público, y dejo, por tanto, permanezca, como conozco es su deseo, en el más riguroso incógnito.

Si algún día, saliendo de Betanzos ó Puentedeume, acertais á pasar por Monfero, no dejéis de hacer una visita al suntuoso mausoleo donde descansan tranquilas las cenizas de las muertas generaciones.

Tres años hace ya, cuando en una noche oscura, en que sólo alteraba su silencio tétrico la voz de la lechuzca escondida en las molduras, y el estridente chirrido de la férrea veleta, que giraba sin fin en el alto campanario, fuíme á sentar sobre un pilar deshecho, en medio del antiguo cementerio.

Impresionada el alma de encontrarse entre las tumbas, solitario rincón que nos espera, de ver el horizonte

al traves de las ojivas, medio cubiertas por la verde hiedra, y sólo desnudas paredes rodeando el tristísimo recinto, remontó su vuelo de tal modo, que al poco tiempo encontréme en medio de las augustas sombras de la edad pasada. Creí asistir á un fúnebre cortejo, y ví desfilar los blancos mantos de los bernardos; sudor frío é intenso bañaba mi frente, y en un momento de delirante éxtasis, en que contemplaba las generaciones pasar unas tras otras, grité: «¡Eternidad, me espantas!» Grito supremo, que compendia los atroces sufrimientos de mi alma al ver el caos de la duda como final de mi existencia; los ecos de mi voz, resonando bajo las macizas bóvedas, me hicieron volver á la vida, y espantado salí de aquellos lugares, en la convicción de que vagan todavía las sombras aterradoras de los frailes.

Direis que es cuento, no lo creais; el lugar, la hora, el silencio, todo influye en la imaginación y la arrebatada. Lectores molestados por mi árido y mal escrito trabajo, suspirad tranquilos, que éste es el fin ya.

VICENTE MARÍA PARDO.

UN FILÓLOGO GALLEGO

DON JUAN ANTONIO SACO Y ARCE

La moderna creación de los institutos de segunda enseñanza, no bien juzgada ni agradecida todavía, es uno de los mayores progresos de la cultura contemporánea en España. Sus profesores forman un cuerpo respetable, que sin tener tradiciones que conservar, las van creando, y sin gozar de recursos para sostener su posición en las provincias, en contacto con todas las clases sociales, adquieren y conservarán la estimación de todas. Lo más florido de nuestra juventud escolar se ha disputado sus cátedras, y no pocas veces, sin que nadie lo extrañase, desde las mismas se han elevado á las de universidades, á las sillas episcopales y á las *poltronas* de los ministerios los que habían ensayado sus talentos en aquellos primeros gimnasios de la juventud estudiosa. Otras veces profesores más modestos y no menos dignos han preferido al brillo de las altas posiciones la tranquilidad de la cátedra, y éstos son los que menos huellas de su paso han dejado en el mundo, y más en la historia de las ciencias á que se dedicaron.

En este grupo figuró D. Juan Antonio Saco y Arce, que nació en San Martín de Alongos, del ayuntamiento de Toen, provincia de Orense, en 8 de Marzo de 1836. Como acontecía ántes de la reforma general de estudios, cursó las primeras letras y latinidad en un pueblo cercano al suyo, y despues, obteniendo siempre las mejores censuras, ingresó en el Instituto de Orense, donde recibió el grado de bachiller en artes. En 1851, decidido ya por el estado eclesiástico, figuró entre los alumnos de Teología en el seminario de aquella capital, mereciendo el mayor aprecio por parte del Sr. Lastra, más tarde arzobispo de Sevilla. De 1854 á 1858 cursó Teología en la Universidad de Santiago, obteniendo varios premios ordinarios y uno extraordinario. Con los estudios de facultad alternó los de griego y hebreo, aficionándose desde entónces al estudio de las lenguas sabias, que en adelante habrían de ser el principal objeto de sus investigaciones científicas. En 9 de Diciembre de 1858 fué nombrado interinamente catedrático de griego en Pontevedra, siendo éste su primer servicio en la enseñanza pública. En Diciembre de 1861 se ordenó de presbítero, para lo cual le había preparado una verdadera vocación, á prueba de toda clase de contrariedades. En 1862, convocadas las oposiciones á varias cátedras de latin y griego en diferentes Institutos, Saco obtuvo el primer lugar entre más de veinte opositores; y teniendo derecho á elegir Instituto, escogió el de Orense, para donde recibió su nombramiento.

En el año anterior, 1862, había seguido los estudios de doctorado en sagrada Teología en la Universidad Central, dedicándose al mismo tiempo, sin maestro, al del francés, italiano y alemán. En 1866 recibió en la Universidad de Santiago el grado de Bachiller en la facultad de filosofía y letras.

Sobrevino la revolución de 1868. Habiéndose exigido á los profesores que jurasen la Constitución, Saco y otros creyendo que no podían hacerlo con plena seguridad de conciencia, renunciaron sus cátedras, ó más bien, fueron separados de las mismas, sin tener en cuenta que nunca, y ménos en una época que se decía de completa libertad, podía de tal modo atacarse la conciencia de los empleados públicos. Doloroso era perder una posición, aunque modesta, digna y con muchos trabajos adquirida; pero Saco y los que pensaban como él estaban tranquilos, repitiendo aquellas palabras de los *Hechos de los Apóstoles: Obedire oportet Deo magis quam hominibus*. A los hombres de aquella revolución no se les había ocurrido que lo mismo podían encontrar, decretada la libertad de cultos, católicos que juzgasen aquel juramento incompatible con sus deberes, que racionalistas que no diesen otra seguridad que la de su honradez, que cuákeros, para quienes se halla vedada toda fórmula de juramento, y

que, según la Constitución, era preciso respetar las creencias de todos. Las revoluciones no hacen caso de estos obstáculos, que consideran molinos de viento, y que sin embargo, andando el tiempo, arrojan en tierra y maltrechos á los que irreflexivamente los desafían. Así es que en otro período de la revolución, los profesores que no quisieron jurar volvieron á sus cátedras, y Saco entre ellos, en 11 de Marzo de 1873, encargándose de la cátedra de Retórica y Poética hasta su fallecimiento en 14 de Setiembre del corriente año. Sus servicios en instrucción pública fueron de trece años, cuatro meses y veintiseis días. Además de las cátedras que desempeñó en propiedad, por nombramiento de sus jefes, sustituyó á otros profesores del mismo Instituto de Orense, en el que también figuró algún tiempo como secretario y habilitado.

A pesar de ser tan poca su antigüedad en la enseñanza, teniendo en consideración sus méritos, obtuvo en 1878 un premio en el profesorado y el aumento de 250 pesetas en el sueldo que anualmente percibía.

Dejemos ya de referir los servicios del empleado público, y hablemos de sus méritos como literato. Los principales son los obtenidos como filólogo, y demostrados en sus escritos, por los que, á propuesta de los Sres. Valera, Cánovas y Hartzenbusch, fué nombrado, sin solicitarlo, en 23 de Marzo de 1872, individuo correspondiente de la Real Academia Española. En verdad, hubo acierto en esta elección, que demostrarán varias obras que ha dejado inéditas, especialmente una original y nueva, un extenso tratado acerca de la sintaxis castellana. No le hacía ménos digno de tal distinción su *Gramática Gallega*, tentativa ciertamente atrevida, que abre espacioso camino para nuevos y más completos estudios. Su afición filológica también comprendía la literatura, particularmente la popular, y según informes que se nos han comunicado, tenía preparados para ver la luz pública algunos trabajos sobre lengua griega, que no son de los que ahora ocupan más las prensas españolas. A los arduos estudios de la teología y de la filología supo con el mayor celo y excelentes resultados unir los más amenos de la poesía, distinguiéndose las composiciones que á él debemos por el clasicismo del estilo y la ternura de la expresión, que algunas veces nos hacen recordar al malogrado y eminente D. Juan Arolas. Varios literatos de todas las provincias de España han emitido su parecer sobre este libro, y á él remitimos á nuestros lectores.

Lo que sobre todo debe llamar nuestra atención y hacernos simpático el carácter del profesor de Orense, es el amor al trabajo, no desmentido en una larga enfermedad de tres años, al fin de la cual sólo se divisaba el sepulcro. Perfeccionar sus obras ya conocidas del público y preparar otras nuevas; hé aquí sus ocupaciones en las treguas del dolor y en medio de la posturación á que estaban reducidas sus fuerzas. Habiéndosele aconsejado por los médicos un viaje por mar, lo emprendió en el último año, despidiéndose de individuos de su familia, repartidos por toda España, y visitando varios puertos y el santuario de Nuestra Señora de Lourdes, para ofrecer á nuestra Madre los trabajos del sabio y los dolores del cristiano. Permitióle Dios volver á su amada patria para morir en ella á los cuatro días de su llegada, con la resignación del que sabe qué liviana cosa es el mundo, y cuánto, el que ha creído en otra vida y obrado en conformidad con esta creencia, puede ganar en el cambio.

La filología española, que tantos nombres ilustres registra en la antigüedad y tan pocos en nuestros días; el profesorado, que tan dignamente sostiene y aumenta su fama en medio de las privaciones que padece; el estado eclesiástico, que tan pocos conocen y tantos censuran; Galicia, que espera de los trabajos de sus hijos la rehabilitación que la rehusan los extraños, han perdido en D. Juan Antonio Saco un celoso cultivador, un miembro ilustre, un virtuoso representante y un hijo amantísimo. No há mucho deplorábamos la muerte de Junquera, el laborioso profesor de Gijón, que había estudiado el bable como Saco el gallego, y no mucho ántes había bajado al sepulcro D. Jerónimo Borao, el autor del *Diccionario de las voces aragonesas*, y respetable catedrático de literatura de la Universidad de Zaragoza; á los trabajos de todos se deben los progresos últimamente conseguidos en la filología española, y cuantos encontramos placer en tal estudio, conservaremos sus nombres como estímulo para continuar su tradición; que ya es tiempo que las del siglo XVI vuelvan á formar parte de nuestra moderna cultura. *Qui fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur*.

A. BALBIN DE UNQUERA.

El artículo que publicamos á continuación, aunque versa sobre un asunto ya al debido tiempo tratado por esta Revista, tiene sin embargo, una tristísima oportunidad: la de ser uno de los últimos trabajos del malogrado D. José Pérez Moris.

Como recuerdo de este distinguido escritor asturiano, víctima reciente del fanatismo político, lo insertamos en las columnas de LA ILUSTRACION, persuadidos de que nos lo agradecerán los lectores.

UN INVENTOR GALLEGO

La prensa americana, y especialmente el *Herald*, el *Scientific American* y *Le Courier des Etats-Unis*, así como casi todos los periódicos españoles, hablan con encomio de una *máquina de calcular*, inventada en Nueva-York por don Ramon Vereá, que ha asombrado á mecánicos y aritméticos por su perfección é ingenioso mecanismo.

A la vista tengo un prospecto del inventor, en que veo que el Gobierno de los Estados Unidos, con fecha 10 de Setiembre de 1878, concedió patente ó privilegio de invención al Sr. Vereá, por ser su máquina la única en el mundo que practica por entero las cuatro principales operaciones de la Aritmética, á diferencia de las anteriores, que sólo sumaban y restaban. La de Vereá, no sólo hace esto, sino que *multiplica y divide*. La que exhibe en su acreditada *Agencia industrial para la compra de maquinaria y efectos de moderna invención*, 181, Pearl street, New-York, es el tercer modelo que hizo, capaz para nueve cifras en los sumandos, multiplicando ó divisor, para seis en el multiplicador ó cociente y para quince en el producto ó dividendo. Es, pues, posible hacer con ella de un modo rápido todas las operaciones más largas y difíciles por medio de un procedimiento mecánico. La máquina tiene 14 pulgadas de largo por 12 de ancho y 8 de alto. Pesa 50 libras, y es toda de hierro, acero y metal amarillo.

Hace el Sr. Vereá la historia de todos los aparatos análogos que afamados inventores hicieron ántes que él, y termina su folleto con las siguientes conclusiones:

.....
Dada la idea de esa máquina maravillosa, que ha colocado á su autor entre los inventores más ingeniosos, naturalmente mis lectores han de desear saber quién es el español notable que ha conseguido crearse una reputación envidiable entre los grandes mecánicos de la patria de Morse, de Edison y de tantas otras eminencias.

A no ser el mismo Sr. Vereá (y es demasiado modesto para hacerlo), nadie como yo puede trazar con más exactitud los principales rasgos de la vida de este hombre singular, que habría brillado mucho si, como tiene talento, poseyese audacia para hacerlo valer.

D. Ramon Vereá fué durante algunos años el más íntimo y querido de mis amigos, y aunque hace muchos que apenas si tengo relaciones epistolares con él, pláceme darle á conocer á la culta sociedad puertorriqueña, siquiera en pago del favor que me hizo, 18 años há, de animarme á escribir para el público en un periódico de su dirección, obstinándose en que tenía (el que traza estas líneas) condiciones de escritor en 1862, cuando apenas contaba 22 años de edad.

Nació D. Ramon Vereá en una pequeña aldea de Galicia en 1833, de padres pobres, pero de respetable abolengo. Cursó en la Universidad de Santiago de 1845-48; obtuvo por oposición beca de número en 1848 para ingresar gratis en el colegio de San Clemente. No terminó ninguna carrera, pero llegó á poseer con perfección el latín, la filosofía y demás conocimientos inherentes á las humanidades.

En 1855 trasladóse á Cuba el joven Vereá, sin credencial, sin títulos universitarios ni protección de ninguna clase. Para dependiente sabía demasiado, y para carreras científicas no estaba habilitado. Vagó, pues, por los campos cubanos de maestro de escuela. Con sus conocimientos generales y la facilidad con que manejaba el idioma patrio tenía grandes condiciones para periodista.

Estando en Santo Domingo, pueblo situado entre Colon, Sagua y Villaclara, escribió muy buenos artículos en los periódicos de los dos primeros puntos. Una novela titulada *La Cruz de Piedra*, que fué dándose modestamente á conocer en el folletín de *El Progreso*, de Colon, y que, basada en un ingenioso argumento, estaba escrita con fuego y elevado estilo, atrajo la atención de los pocos lectores que tenía aquel periódico.

El Progreso arrastraba una vida difícil; sus propietarios hicieron proposiciones ventajosas á Vereá, y el año citado de 1862 se hizo cargo de dirigir y redactar aquella publicación.

Estaba yo al frente de la estación telegráfica de Colon, y allí tuve el gusto de conocerle. Era un joven de veintiocho años, alto, moreno, delgado de cintura y ancho de pecho, de frente despejada, de ojos grandes, vivos é inteligentes, de carácter alegre, decididor, inquieto y calavera. Por más que logró aumentar la circulación de *El Progreso* con sus magníficos artículos, era tan reducida la clientela y tan restrictiva la censura, que en los dos años próximamente que allí estuvo haciendo de redactor, de corrector de pruebas y á las veces hasta de cajista y prensista, apenas si de su honrado trabajo sacó lo necesario para vivir con desahogo. Terminada *La Cruz de Piedra*, adornó el folletín con otra novela suya intitulada *La mujer con dos maridos*, rica en imágenes de estilo é interesante como la primera, pero no del todo ajustada á los principios de moral católica que le habían inculcado sus catedráticos de Teología.

Inventor por naturaleza y aficionado á la mecánica

como pocos, dióse por entónces el Sr. Vereá á combinar y construir con sus manos un aparato de doblar periódicos. Despues que se hubo convencido de que funcionaba bien, pasó en 1865 á los Estados-Unidos para hacer construir su invento. Como carecía de recursos para ello, vendió el aparato á un especulador de Nueva-York.

Dos años despues regresó á la Habana, en donde trató de establecer una casa de comisiones para introducir maquinaria y efectos de moderna invencion, idea que no logró realizar en la vasta escala que él deseaba. Allí encontré á Vereá despues de dos años de ausencia.

Por fin, Vereá se volvió al Norte.

Desde aquella época, 1867, no he vuelto á ver á Vereá. De Córpus á San Juan ha solido escribirme alguna carta.

Fué uno de los más ilustrados redactores de *El Cronista*, y en uno de los viajes que hizo á Méjico el señor Ferrer de Couto, hubo de sustituirle Vereá en la direccion.

Tambien fué corresponsal científico del *Diario de la Marina*.

Habiendo adquirido un buen capital en el comercio, estableció en 1875 su *Agencia industrial para la compra de maquinaria y efectos de moderna invencion*, en que es muy competente el autor de esa *máquina de calcular* que tanto llama la atencion.

En 1879 hizo Vereá una excursion por su país natal, tras una ausencia de 24 años.

No sabemos qué impresiones le habrá producido la vista de las poéticas comarcas entre las cuales se meció su cuna. Pero se nos imagina que Vereá, cuya última carta, fechada en Nueva York el 12 de Mayo y salpicada de chistes, está escrita en correcto ingles, se ha convertido en un *yankee* puro, que se alimenta de carne cruda, toma *whiskey* y recita versos de Byron durmiendo.

Los lectores juzgarán cuánta alegría habrá producido el recuerdo de un amigo tan antiguo como leal que me animó á dar los primeros pasos en la senda difícil del periodismo, que fué mi condiscípulo de esgrima y mi compañero inseparable en aquellas feraces campiñas de Colon, emporio de la riqueza sacarina de Cuba, que ambos recorrimos más de una vez á caballo. Esta satisfaccion crece de punto viendo á aquel amigo del alma convertido en un inventor de nombradía.

Reciba mi más cordial paraben.

JOSÉ PEREZ MORIS.

MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

SEGUNDA PARTE

VERDAD

(Continuacion).

—Amigo Luis, me dijo despues de darme un abrazo tiernísimo; ahora sí que llegas tarde al ejército, y no cuando lo decian los ojalateros. Más te valiera haber seguido prisionero hasta el fin de la guerra. Por ahora no te queda otro remedio sino seguir en el ejército, sin perjuicio de hacer despues de la paz lo que te parezca. Seguí en todo los consejos de mi amigo, aunque siempre con la intencion de dejar el servicio.

El deseo de paz era general por estas provincias. En lo que había diferencia era en el modo de lograrla. Cierta que tal como sucedió, muy pocos, casi ninguno la deseaba en el ejército. Con todo, los sucesos son superiores á los hombres, y muchos que en el convenio entraron no lo habrían hecho á poderlo estorbar, así como no pocos que á la sazón no estaban en el ejército, de hallarse en él, se habrían visto obligados á aceptar el convenio. Esto que aquí te digo, bien ves que nada tiene que ver con los rencores de los hombres. Es tan sólo hablarte conforme á lo que me dice el corazón.

Desde entónces acá he dado la absolucion y he asistido á muchos antiguos compañeros míos en su hora postrera unos habían entrado en el convenio, y otros no. Desde luégo te aseguro que en unos y en otros he hallado, por regla general, la misma fe en su Dios y el mismo amor á su España.

Las causas que motivaron el convenio, tú las sabes mejor que yo. No quiero cansarte refiriéndolas. Acaso mi voz, áun hoy, parecería de otro mundo, puesto que en mi narracion no había de haber espíritu de sangre ni de rencor. A mis ojos sólo existen españoles, todos iguales por la comun desgracia.

Creo que al verme deplorar la misera suerte de mi patria, tampoco hallarás en mis palabras otra cosa sino expresion sincera de un verdadero dolor.

A pesar de los consejos de Alvaro, como de antemano tenía yo la intencion firmísima de retirarme del mundo, en cuanto supe que el convenio era ya del todo inevitable, dije á nuestro comun amigo lo siguiente:

—Amigo Alvaro, ya no podrá nadie decir que me

retiro huyendo del peligro; puesto que la guerra concluye, mañana mismo me pongo en camino para Francia.

—¿Es esa tu última resolucion? me contestó el buen Alvaro con las lágrimas en los ojos.

—Sí, le repliqué.

—Pues bien, ántes de separarnos dime que me perdonas.

—¿De qué?

—De... del mal que en este mundo haya podido causarte.

—No sé en qué has podido tú...

—¿Te acuerdas de Lucía en Arciniega?

—Tú mismo me lo referiste... Pero ¿es posible que por aquello te remuerda la conciencia?

—Toda la vida me recordará, Luis. Es mi pena eterna.

—Vamos, no seas niño; cree que ni un segundo he dudado de ti.

—Con todo, te pido me perdones.

—Si es preciso, le dije yo sonriéndome, ya le tienes. Calló Andrade, y luégo añadió;

—Aquí conviene que te diga, amigo Viedma, que creo imposible vuelva á nacer otro hombre con el buen corazón de Alvaro Enriquez. Despues te referiré cuál era la causa que tanto le movía á pedirme perdon.

Ademas de esto, yo adiviné que Alvaro me había hecho otro encargo, á no hallar obstáculo insuperable.

—Alvaro, le dije, tu madre no puede permanecer por ahora en España. Soldados borrachos y desmandados recorren los caminos y los pueblos. Puede que se lleguen á cometer crímenes, lo cual no sería extraño; que los delincuentes tienen en estos dias la seguridad de quedar impunes. Ahora bien; yo sé que tu madre y... Lucía van á ponerse en camino; pero no basta que las acompañen criados fieles. Necesitan un amigo que mire por ellas. Aquí estoy yo...

Miróme Alvaro de hito en hito, y viendo que no me decia una palabra, añadió: ¿Crees en mi veracidad?

—Sí, me contestó.

—Yo te juro, Alvaro, que he renunciado hace ya tiempo, y con toda mi alma, al amor de Lucía.

—No basta eso, amigo mio, me contestó Alvaro; no basta eso. Para que yo consintiera en semejante sacrificio sería preciso que Lucía fuera para ti del todo indiferente. Y eso no sucede, Luis.

—Segun lo que entiendas por indiferente. ¿Quieres que te diga más? Pues bien: te juro que me creo con fuerzas más que suficientes para resistir su vista durante...

—Tampoco basta eso, Luis; puedes estar, en la apariencia, tranquilo, y tener despedazado el corazón.

—Mi corazón está ya casi muerto, Alvaro, dije yo. Ten confianza en él. Es imposible que vuelva á latir por una mujer.

—No, Luis, no, repuso entónces Alvaro; vé á Francia si tienes formada tan triste resolucion; mas no quiero aumentar tus penas con la vista de Lucía.

—En suma, tú no me puedes impedir que yo cumpla éste, que es para mí último deber, con tu madre, con tu madre, que tambien lo es mia adoptiva. Alvaro, ya sabes que no es intratable mi carácter, pero tambien sabes cuán formal soy en mis resoluciones; por lo tanto, dame los encargos que tengas para tu madre, que mañana mismo voy á buscarla.

Vano fué el intento de Alvaro, no sólo de alejar de mí el propósito de abandonar el ejército, sino de acompañar á su madre y Lucía.

Harto seguro estaba yo de que Alvaro me daba las gracias con toda su alma, pues su inquietud con respecto al viaje de su madre era grandísima.

Aquella noche, y despues de abrazar cien veces á mi amigo Alvaro, salí del cuartel general.

CAPITULO III

Ponte primero á ti en paz, y despues podrás apaciguar á los otros.
(KEMPIS: *Contemptus mundi.*)

Andrade prosiguió:

Por el año de 1839 vieron las gargantas de los Pirineos una invasion harta diferente de las que en otro tiempo habían presenciado.

Primero pasaron largas filas de caballerías, y áun de gente á pié, en direccion de España á Francia. Luégo, veíanse mujeres en artolas y con niños en brazos, ancianos y jóvenes, paisanos, militares los más, pero sin armas.

España se había dado la paz á sí propia, comenzando para ella una de tantas nuevas eras de paz y bienandanza como ha tenido en el presente siglo.

El número de victimas expiatorias había de llegar á miles. Antes de asentarse en una base estable, ¿por cuántas oscilaciones no tendría España que pasar! ¿Cuántas no tendría que padecer todavía!

Formando parte de una numerosa caravana, de las infinitas que á cada paso entraban en Francia, me dirigí acompañando á doña Antonia y á su sobrina... hacia los Alduides.

Viedma, tú sabes la historia de mis únicos amores en este mundo...; pero ignoras lo que padecí en los dias que duró nuestro viaje. Yo me creía fuerte y en paz

con mis pasiones. ¡Insensato, que no había previsto los tormentos que me esperaban!

Hoy es el dia, amigo mio, en que necesito acordarme de Dios con toda mi alma, para conservar la paz de mi corazón y de mi conciencia.

Habíamos partido juntos desde Lecumberri. Doña Antonia sólo se olvidaba de llamarme su hijo para acordarse de su Alvaro querido; por lo demas, fué, como siempre, para mí una madre cariñosa; más, si cabe todavía, que nunca. En cuanto á Lucía... Lucía... amigo, hermano mio, yo no sé lo que experimento al recordar ese nombre. Me es preciso tener presente que el desvío de aquella mujer ha abierto mis ojos á la luz y mi corazón al Señor, para que la tonsura del sacerdote haga callar los ímpetus del militar... Detúvose Andrade, y permaneció un momento mirando al suelo. Despues alzó la cabeza y dijo:

Quasi naves, velut nubes, sicut umbra.

Vanos sueños, locos recuerdos, quimeras de calentamiento, que en sana salud apenas acierta á comprender cómo en su cabeza han podido albergarse, ni por brevísimos espacios, ideas tan desordenadas. Pasaron, murieron para no resucitar jamas.

Al ver la veleidad y presuncion de la mujer á quien yo tanto había amado; al ver que su único intento era parecer siempre hermosa, no sólo á nuestros compañeros de viaje, pero ¡pásmate, amigo mio! áun á su antiguo amado...; al ver aquella ligereza, aquella falta de seso, me preguntaba á mí propio: ¿Es posible que haya yo abandonado mi carrera, mi fortuna, comprometiéndolo la honra por una mujer como Lucía? ¿Es ésta, de veras, aquella mujer celestial, mi solo encanto, mi único bien en el mundo?

Yo la ví y amé cuando aún no había tratado apenas con nadie. A la sazón el solo jóven á quien en su vida había tratado, era yo. El ejemplo y las lecciones de su tia no podían ser mejores; y con todo, únicamente por falta de lugar habían permanecido ocultos sus defectos.

Al pronto, la ceguera de mi pasión me estorbó ver todo aquello; mas ya no me quedaba duda de ninguna especie.

¡Desgraciado de mí! Te aseguro, amigo mio, que estuve para volverme loco. Erame imposible acostumbrarme á ver que tanta hermosura sirviese de máscara á un alma tan mezquina.

Cierto que en lo que más padecía mi amor propio era en ver que aquella en cuyo amor había cifrado la ventura de mi porvenir y á quien había tenido hasta entónces por el complemento de toda modestia, de todo juicio, de toda bondad, de toda excelencia, no era más que una mujer vulgarísima, cuyas ruines cualidades de alma no habían podido modificar sino en la apariencia las santas máximas que su tia había procurado inculcarla.

Con todo esto, aquel viaje me sirvió de mucho. Por el pronto, los últimos restos del violento amor que había profesado á Lucía desaparecieron, y sólo quedó en mi corazón vacío tan insoportable, desde tan espantoso hacia la vida, que á no haber sido cristiano, creo, Dios me perdone, creo que me habría suicidado.

Añade á esto, amigo mio, la incertidumbre acerca de mi suerte; lo tristísimo de mi estado en aquellos momentos, y áun el aspecto y los rostros de todos nuestros compañeros de viaje, ó por mejor decir de destierro. Jamas olvidaré las miradas de aquellos héroes al llegar á la raya de Francia. Mi sangre de soldado se rebelaba tambien contra tamaña desventura. Antes de entrar en el vecino reino tuvimos que dejar en el suelo, sobre las peñas de los Pirineos, las armas que llevábamos, ¡Ay, Viedma! ¡Si tú vieras aquellos rostros atezados, curtidos con seis años de guerra, volviéndose á un lado para ocultar las lágrimas que la ira golpaba á los ojos. ¡Haber peleado con tanta honra y dejar las armas abandonadas como vil mercancía, para servir de juguete al frances, que con sonrisa irónica se nos quedaba mirando... á nosotros, ya extranjeros!...

Más triste fué luégo áun, al ver cómo nos llevaban entre filas, hasta San Juan de Pié del Puerto, soldados que parecían maniqués al lado de nuestros veteranos, á cuyos hombros apenas llegaban con sus *képis*.

Soberbias montañas aquellas, á cuyo lado es el Itzarritz humilde colina, con sus nieves eternas, fragosos precipicios y espesos bosques, tenían para mí tal aspecto de incomparable tristeza, que á la par aumentaba la mia, despertando en mí la idea de abandonar el mundo y de ponerme en las manos de Dios.

Acompañé á los señoras hasta Burdeos, y en seguida me presenté en un seminario, á estudiar para sacerdote. Sólo te diré un caso notable.

El dia en que canté misa por primera vez en la iglesia de Burdeos, hubo en ella una boda: Lucía Enriquez se casaba con un rico comerciante burdelés. ¡Cruelísima prueba! dirás tú; pero Luis Andrade ya estaba lo suficiente curado, y fué la última por el estilo que hube de padecer. Desde entónces sólo la presencia de algun antiguo amigo aviva un tanto mis recuerdos.

Al venir á España me propusieron este curato, y le acepté. ¡Ay, ay, amigo! ¡Entónces sí que fueron terribles las pruebas para mí!

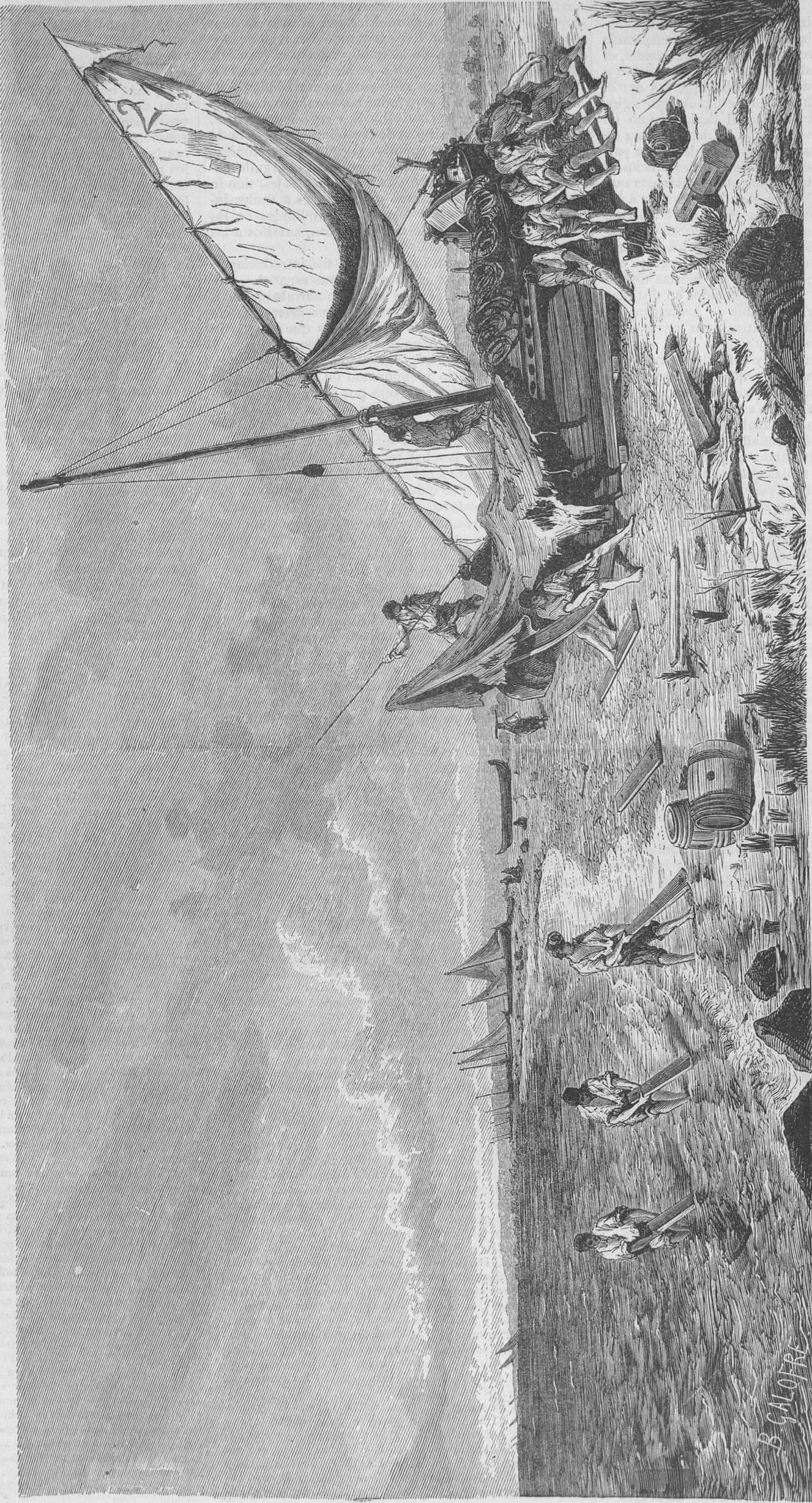
(Se continuará.)

RECUERDOS DE GIJON



CALLE DEL INSTITUTO.—TIPOS DEL CONCEJO.—UN DETALLE DE LA COSTA. (Dibujo de D. Pio Escalera.)

TIPOS Y COSTUMBRES DE GALICIA



B. GALOIRE

SALIDA PARA LA PESCA DEL BOU.



NOTICIAS Y OBSERVACIONES HISTÓRICAS

SOBRE LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN LAS INDIAS OCCIDENTALES

(Continuación)

Fuera del temor que infundía la figura de un potentado que tanto descollaba en fuerzas y en perspicacia sobre los que tenía por vecinos, la corrosiva envidia, el pesar del bien ajeno, la despiadada malicia, exhalaban su ponzoñoso hálito con lo insufrible que les era el brillo esplendente de la monarquía española, que siglos atrás, recluida en una espelunca, al decir de uno de nuestros cronistas, se enseñoreaba de las regiones de Oriente y de las opuestas de Occidente, de donde partían las naves con ricos carguños de metales preciosos; de unas y otras tierras, más opulentas y dilatadas que las que dominaban los Césares, llegaban á su vez á los puertos peninsulares la codiciada especería, las perlas, drogas, cochinilla y otras producciones de superior estima, que tenía estupefactos y atónitos á los hombres del Mundo antiguo. El cúmulo de Estados regidos por una mano astuta y conoedora de las fuerzas que le obedecían; los lances de guerra sostenidos en distintas partes del globo; el valor indomable de los tercios; las atrevidas navegaciones de los marinos, por más que resonasen, elevando los timbres y glorias de la nación, eran fatales para su bienestar y verdaderos intereses. Más bien pudieran sus enemigos entregarse á regodeos, viéndola plantar por sí misma la base de su decadencia al contemplarla distraída en un estado que tenía más de atruendo y fastuoso que de real y positivo, pues que el brillo y ostentación, desdeñando el trabajo, daban por pié á la riqueza, habituando al pueblo á vivir de ocioso, malgastando las rentas que le traían las flotas.

Pero en aquellos tiempos se pensaba de otra manera; España era la rica-hembra de Europa; las vetas argentíferas del Potosí y Guanajuato le rendían sus pingües tributos, y como señora absoluta de todos ellos, por un lamentable error económico de los que adolecía su administración, hacía reiterados, si bien inútiles esfuerzos, por retener dentro de sí la corriente mineral que le entraba á borbollones, para colarse en seguida por mil resquicios para pagar el trabajo que nos enviaban otros países.

Mostrábase Francia más que ninguna resentida por que la fortuna la dejara malparada en sus empresas militares contra nosotros, y más ganosa, por ende, de buscar desahogos á la inquina que nos mostraba. El Garellano, Pavía, San Quintín, eran nombres al pueblo frances de ominosa recordanza, en que sus legiones, aunque acreditadas en esas y otras funciones de guerra de valientes y arrojadas, no pudieron contrarrestar el ímpetu de los soldados españoles y cedieron maltrechas el campo. La sobreexcitación que producían tales memorias tenía henchidos los ánimos de prevenciones maleantes, nacidas en el siglo xv y exacerbadas en el xvi contra España y su Gobierno, que desde entónces viene encancerándose con la concentración de humores atrabiliarios, de largo tiempo acumulados, que de las cavidades internas brotaban á la superficie.

Francia, aunque no sea más que considerada geográficamente, es su destino ocupar el primer rango en la política europea. Sus progresos en artes y ciencias, sus glorias militares, su espíritu de adelanto en todos los ramos del saber humano, y carácter simpaticador del pueblo, la colocó frecuentemente en posición de ser la norma ó ejercer el arbitraje en las cuestiones continentales, mediante la supremacía moral que en distintas épocas alcanzara. ¡Dichosa ella si, dejando á la opinión hacer su camino, esperase á que el tiempo, corriendo los espacios, le designase, sin premios ni coacciones, el puesto ulterior á que estuviere llamada! Pero nunca contenta con menos que con ser Mentor del ingenio europeo, entidad docente con derecho á intervenir en los problemas del gobierno universal, vióse muchas veces compelida á prevalerse de circunstancias calamitosas, de las tretas diplomáticas, ó de la imposición de la fuerza, á exagerar sus pretensiones, comprometiéndola la paz y los intereses de los pueblos.

España, por varias razones, sintió más de cerca la punzante espuela de la pedagogía francesa las veces que le estuvo sometida; pero en las que se empeñó en arrojar las andaderas y caminar á pié firme, Francia se amohinó hasta no más, cargándonos con furia la mano en mil libelos y obras que, con títulos y pretensiones de historias, corrían de un cabo al otro por ambos mundos, sonando muy blandamente en los oídos bien preparados para recibir difamaciones contra la gente hispana. Un cúmulo de circunstancias estimularon la enemiga contra ella desarrollada reinando Carlos de Austria y su hijo Felipe. Los protestantes alemanes, en lucha abierta por el sosten de la reforma dogmática; Holanda sublevada en pró de su independencia; el Papa, aprisionado en un castillo, era objeto de escándalo para Italia y los países católicos; Isabel de Inglaterra en armas contra Felipe II; Portugal sometido á su dominación, y hasta el poderío formidable de los Sultanes, terror de la cristiandad, cayó prosternado en las aguas de Lepanto.

No podía menos de traer escozor, antipatías y en-

conos el cuadro animadísimo de nuestra monarquía pintado en el siglo xvi, y ennegrecido con la brocha de la pasión. Nuestra nacionalidad, hechos, costumbres, instituciones, carácter y modo de ser, si por acá fueron descritas á dentelladas, no pasa, sin embargo, de una nonada, si se trae á comparación con lo que se publicó sobre América. Allí, por lo mismo que era rica la mies que recogía la humanidad, agregando á sí regiones extrañas al movimiento de la inteligencia y al poder de las luces, había más precisión de que se borrasen en los ánimos las impresiones gloriosas, las admirables escenas de un cambio que excedía las combinaciones del entendimiento. A fuerza de divulgar especies apócrifas, llegó á ser moda decir mal de la nación civilizadora de todo un mundo; en el supuesto de que en las crónicas que dejaron se oculta lo que mortificaba el orgullo nacional y se tergiversan ó disfrazan los pasajes, siendo además debidas semejantes producciones á frailes indoctos y fanáticos, ó á mercenarios imbuidos en las máximas intolerantes de la Inquisición, sumisos á las ideas ultramontanas (1).

Merced á semejantes artificios, se fué introduciendo desafecto y menosprecio á los escritores españoles, únicos enterados por sí mismos de lo que narraban, únicos que exhibían, en corroboración de sus asertos, documentos justificativos, datos irrefutables que ellos y no más poseían, habiendo, no obstante, caído, mal que pesase á la razón, en completo olvido. Huérfano y desautorizado el edificio monumental de la colonización española, se trató de erigir otro por la traza que inventara la filosofía, que vino á ensayar la práctica de su sistema en los aparatos hecatómbeos de la guillotina. Empezaron la construcción maestros que, arrellanados cómodamente en sus bufetes, dando vueltas al mapamundi y prestando atención á los discursos melifluos de correligionarios, si se quiere de agudo ingenio y versados en la declamatoria, entraban sin noticias, sin justificaciones positivas, sin ninguno de los conocimientos íntimos, que no residen sino en el que por excepción adquirió la clave de una materia que no se presta á los temas abstractos ni obedece á inspiraciones teóricas, dieron á luz acefálicos engendros. En su confección no entraron para nada las memorias indígenas, ni las ilustraban documentos genuinos, de los que á millares paraban en los archivos, cosa no extraña por la desestimación en que se los tenía. A bien que sirvió para todo el P. Fr. Bartolomé de las Casas, de quien algo diremos luégo, que, más afortunado que sus compatriotas, dió materia para tejer innumerables consejas esparcidas por la prensa, aunque no en su prístina integridad, y sí aderezado el original con perfiles y ribetes, para dar mayor galanura al texto. En dichos suplementos halla el lector en cada página rasgos de erudición enciclopédica, ternezas filantrópicas, utopías selectas; mas la exactitud es artículo que anda por las nubes, y para las faltas se emplea á menudo el *quid pro quo*.

Como parte esencial de las composiciones, entra poner en escena los truculentos conquistadores, ocupados, por vía de pasatiempo, en despedazar indios y ofrecer los trozos en presentalla á honra y gloria de algún santo (2), aburando pueblos y destruyendo cuanto encon-

(1) Precisamente esos calificativos recaen en parte sobre el escritor para los extraños egrégio, cuyas humaredas de incienso subieron á las nubes. Fr. Bartolomé de las Casas, fanático por libertar de esclavitud á los indios, aconsejó la saca de negros africanos para los trabajos en América, proposición que hizo, y rechazó el cardenal Cisneros; se empeñó en persuadir que los indios descendían de los hebreos, y ver los objetos con ese catalejo que otro de igual alcance jamás conoció la óptica, pues que descubriría ciudades de siete leguas en *luengo* donde ni miserables aldeas parecían, y más indios muertos á mano airada que habitantes tiene el globo. Por lo que hace á sus principios ultramontanos, sólo nos cumple decir que todas las obras que escribió se hallan atestadas de pasajes en que declara que los reyes de España ni otro alguno no pueden lícitamente ocupar países lejanos, ni dictar sobre ellos leyes, sin la investidura de la Santa Sede, por autoridad divina *super fideles et infideles*, no correspondiendo á los soberanos otra atribución que la de *Comisarios* ó delegados del Romano Pontífice. Ya indicamos que nuestros prístinos autores ultramarinos eran hombres incólumes, inteligentes, sinceros y de severa imparcialidad, que relataban lo que escribían, ó cuando no, disponían de medios justificativos á medida del deseo. La época actual dióles el valor que merecían, restituyéoles su crédito, estimó sus relaciones. El Dr. Robertson los encomia, y deplora no haber podido consultarlos tan á medida como deseaba. A ese manantial fecundo acudieron con ansia de averiguar lo que había de cierto en el amontonamiento de vulgaridades puestas en circulación. De allí sacaron datos y noticias los ilustrados españoles de esta centuria, Muñoz, Navarrete, Pezuela; los hispano-americanos Alaman, Arrangoiz, Michelena, y los anglo-sajones Washington Irving y Prescott. Más adelante habrá lugar á expresar algo más el carácter de autoridad y condiciones personales de los escritores á que nos referimos.

(2) Cuenta el demagogo Raynal, con toda la seriedad y aplomo, en el libro VI de la *Historia filosófica de los establecimientos europeos en las Indias*, aludiendo á lo maltratados que eran los indígenas por los colonos, «que se han visto españoles que por voto sacrificaban cada día doce indios de las Antillas en honra y gloria de los doce Apóstoles.» M. Neblot, médico francés, comisionado secreto del Gobierno francés para sustraer la cochinilla de la provincia de Oajaca y llevarla á Martinica, entre los mil desatinos que refiere respecto á la Nueva-España, es uno la noticia de que la fe religiosa de los indios se fundaba en el miedo

traban (1). El vulgo, que se impresiona más del sonido retumbante de las palabras con que se cuentan las cosas que de analizar las cosas mismas, no tenía, ni mucho menos, por embuste lo que se le decía en letras de molde, y lo admitía con la misma fe que admitía extasiado los hechos de los doce Pares, contados por el supuesto arzobispo Turpin. La gente letrada, que conocía sin duda, á lo menos en parte, cuánto de absurdo contenían las relaciones que se publicaban, dominada por espíritu de partido y de hostilidad contra la nación vecina, más que en desilusionar á los ignorantes, procuraba dar largas á su credulidad. Así, pues, los errores provenientes de la insipiente de una clase, y las prevenciones y animosidades de la otra, hicieron que zabordease la historia colonial más magnífica que cuentan los anales del mundo, llevada erradamente de un mar claro y bonancible en que navegaba, á las sirtes donde la esperaban oscuridad y confusión. Hoy se trabaja por que vuelva á tomar el perdido rumbo, y todo asegura estar á punto de conseguirse.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

(Se continuará.)

VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

LÍNEA COMPLEMENTARIA DE SANTIAGO Á LA GENERAL DEL NOROESTE.—Hemos recibido con el mayor gusto, y leído con suma atención, el dictámen de la Sociedad Económica de Santiago sobre lo que más conviene á los intereses del país respecto á la construcción de esta vía, que, según unos, debe ser transversal, y según otros directa.

Como quiera que el asunto es complejo, y que en él se ventilan intereses locales más aún que provinciales, procuraremos ser parcos en el estudio de los hechos y opiniones, y nos concretaremos á levantar acta de los considerandos y antecedentes que se mencionan en el importante dictámen que tenemos á la vista.

La longitud de una línea directa entre Santiago y la Coruña puede calcularse en unos 80 kilómetros; la de la vía transversal de Santiago á la Teyra en poco más de 50, sin otra obra de fábrica en todo su trayecto que un puente de 30 metros sobre el río Tambre. La pri-

que les causaba la Inquisición; ignorando seguramente que la jurisdicción de este tribunal no alcanzaba á los indígenas, exentos de toda reconvencción en materia de creencias por ley terminante de Felipe II, cuando mandó establecer el Santo Oficio en sus Estados de América. Historietas del mismo calibre hierven tanto en escritos de alienígenas, que se necesitaría ocupar tomos si se hubiese de estampar la mitad, pues que cuanto escribieron relativo á España en sus largas obras Raynalt, Parr, Montesquieu, Montagne, De Prat, Frechero, Cantú, Charlevoix, y otros ciento, son un tejido de desatinos, un gazofilacio en que cada escritor echaba su cuentecillo para formar el acervo general de denuestos para oprimir con la balumba el pueblo español. A pesar de todo, no nos pesaría en ocasión más oportuna, y si de otro género de escritos nos ocupásemos, ofrecer alguna muestra de ese género estrambótico que á veces, por el gracejo, entretiene al lector, y convierte en risa su gravedad. Vayan, pues, en suma, dos casos, no de publicistas candongos, sino de autores de nota. Uno de ellos, Stevenson, sabe, porque se lo dijeron, que cierto corregidor de la época española, habiendo comprado una ancha de anteojos, publicó un bando prohibiendo que ningún indio se le presentase sin llevarlos puestos, asegurando de ese modo el despacho de la mercancía. No debiera Stevenson, aunque se la contarán, poner al público semejante paparrucha. N. Palacios, primer enviado de Colombia en Francia (y va el segundo caso), pidió á uno de los literatos preeminentes de París, Reynaldo de Saint-Jean d'Angelis, que formase un proyecto de constitución para Colombia. Preséntase á ello el literato, presentando una obra digna de figurar en la *Odisea*; en uno de sus artículos se ordenaba que todos los años en la primavera había de celebrarse en cada pueblo una función epitalámica, donde se habían de concertar los matrimonios, dándose por un jurado de ancianos á los mozos más garridos y esforzados y á los labradores más laboriosos, las doncellas más apuestas y galanas de la congregación. Al mismo tenor iba todo lo demas.

(1) A los narradores que con apóstrofes, declamaciones y cuentos proveían sus páginas, les era indispensable dar por muy poblada la América de gente indígena, para que la falta de habitantes que aparecía después en los padrones hubiese á quién achacarla, y como secuela, suponiendo crecido número de personas, resultasen muchos y florecientes pueblos. Era, por cierto, un empeño de orates destruir ciudades los españoles, cuando ellos tanto se mortificaban por fundar casi todas cuantas hermocean el Nuevo Mundo adonde entraron nuestros hombres. Ninguno de los conquistadores halló casa donde alojarse y reponer su compañía, hasta que estableció población. Esto les pasó á Cortés, á Iñizarro, á Quesada, á Velazquez, á Mendoza, á Valdivia; en una palabra, los pobladores que por allí anduvieron, su primer cuidado se cifraba en erigir y edificar. En el dilatadísimo imperio del Perú no había otra ciudad que el Cuzco; en los Estados, también dilatados, de Motezuma, Méjico; en los demas reinos continentales y en las islas, ninguna. ¿No nos darán marcas, carbones ó cenizas del fuego con que los conquistadores hicieron desaparecer de la sobre-haz tantos y tan magníficos monumentos del arte? Hállanse, es cierto, restos de obras suntuosas abandonadas, y fragmentos colosales de estatuaria en muchas partes de América, fenómeno inadivisible que hoy atora el sentido de los primeros arqueólogos y analistas conocidos, sin que se hubiesen siquiera podido sentar conjeturas, pero conviniendo todos en que esas reliquias se deben á hombres de ignoradas razas y antiquísima existencia, que nada tenían que ver con las que toparon los españoles.

mera, en cambio, tendría que multiplicar este género de obras para vencer las ásperas divisorias del Tambre y Mandio, ó del Tambre y Mero.

De los datos recogidos por la Sociedad Económica resulta:

1.º Que hecha la traza directa á la Coruña, sería preciso recorrer 80 kilómetros, y pagar como precio medio del viaje 6'80 pesetas; que con la traza de Santiago á Cambre, sería el trayecto de 70 kilómetros, y el precio de 6 pesetas; que con la de Santiago á la Teyra quedarían reducidos el trayecto á 50, y el precio medio á 4'25.

2.º Que el capital exigido por cada trazado ascendería respectivamente á 13.500.000 pesetas, 10.625.000 y 4.375.000.

3.º Que para el mantenimiento de las tres líneas se requeriría, en la directa, un aumento de tráfico anual de 12.286 pesetas por kilómetro; en la de Santiago á Cambre, uno de 9.750, y en la de Santiago á la Teyra no más que 6.120.

En consecuencia de lo expuesto y de otras varias consideraciones de no menor importancia, el dictámen propone las conclusiones siguientes:

Primera. Que lo que más conviene á los intereses del país es la construcción de un ferrocarril de vía ordinaria que sirva de complemento á la red general de Galicia y ponga en normal é inmediata relación los diferentes centros económicos de las cuatro provincias hermanas.

Segunda. Que, á fin de preparar legalmente la realización de este pensamiento, se gestione cerca de los señores senadores y diputados por Galicia para que, haciendo uso de su iniciativa, promuevan en las Cortes el oportuno proyecto de ley al efecto de que se declare de servicio público y se incluya en el plan de ferrocarriles una línea que partiendo de Santiago enlace en el punto más conveniente de la general del Noroeste, sección de Coruña á Lugo.

Tercera. Que la Sociedad, sin perjuicio de lo que la ciencia pueda resolver definitivamente en su día, cree que el empalme de la nueva línea debe verificarse en los montes de la Teyra, porque así lo aconsejan, en el estado actual de la cuestión, las condiciones generales de establecimiento de esta clase de caminos y así lo reclaman las necesidades del país y las conveniencias políticas de la nación entera.

Cuarta. Que reconocidas las ventajas de esta solución y una vez que las líneas económicas de vía estrecha sólo están aconsejadas por la ciencia como un recurso extremo impuesto por las condiciones técnicas del trazado ó por las económicas de la localidad, circunstancias que no concurren en el presente caso, la Sociedad no puede prestar su apoyo al proyecto de la comisión coruñesa, en los términos concretos en que está formulado.

Quinta. Que la Sociedad, en el justo deseo de atender por igual á las necesidades de todas las comarcas gallegas, hallaría tal vez una razón plausible para la construcción de un ferrocarril de sección reducida, aunque desviándose algún tanto de las reglas generales á que deben ajustarse, si se destinase á enlazar con los mercados de la Coruña y Santiago los amenos y fértiles valles de Barcala, Jallas y Bergantiños, cuya numerosa población y abundantes productos carecen todavía casi por completo de medios fáciles de comunicación con los pueblos del interior, viniendo á armonizarse de esta suerte todas las aspiraciones y adquirir ambos pensamientos mayores probabilidades de realización y de perfecta viabilidad.

Sexta. Que se comunique copia de este informe al señor alcalde de la Coruña, presidente de la Comisión gestora nombrada por los vecinos de aquella capital para promover los estudios de un ferrocarril directo, en contestación á su atento oficio de 13 de Diciembre último, invitando á la Sociedad á que tome parte en dichos estudios.

Estamos de acuerdo, y sobre todo en lo que se refiere al país de Bergantiños. En él tuvo puestas las miras la Coruña durante largo tiempo, y no hay para qué ahora le deje abandonado.

En achaque de ferrocarriles lo que abunda no daña, (y en esto somos de la opinión de nuestro querido amigo D. Aureliano Linares Rivas); pero tratándose de comarcas tan pobres ó poco activas como la nuestra, ántes de pensar en lo supérfluo conviene atender á lo necesario.

Hágase la línea transversal, llévase la vida por medio de un ferrocarril ordinario ó económico á las tierras de Bergantiños y Jallas, y despues trabajaremos todos con igual ahinco en la construcción de la línea directa.

DE REDONDELA Á PONTEVEDRA.—Varios meses han trascurrido desde el día en que con toda solemnidad se inauguraron estas obras, y á despecho de las formales promesas del Sr. Bouvière, representante de la compañía, ni un solo palmo de terreno se ha adelantado.

Cierto que hubo necesidad de introducir alguna variación en el trayecto primitivo; pero ya aprobada por la superioridad, creemos que sin pérdida de momento hubieran debido comenzarse los trabajos de la línea.

Todo aquí parece cubierto por misteriosos velos. Subastáronse á trozos las obras, mas nada cierto se sabe de los resultados, ni tampoco en lo que respecta á la expropiación de terrenos.

Entre tanto, pasa el tiempo y no hay el menor indicio favorable.

Por el contrario, háblase de no sabemos qué contrato de cesión por arrendamiento de las líneas de Orense á Zamora y Medina del Campo, á favor de la compañía general del Norte; y en verdad que si tal llegara á suceder, ya podíamos aplazar para más remota ocasión nuestros proyectos y esperanzas.

¡Triste destino el nuestro! Cuando no los extraños, nosotros mismos somos los que oponemos obstáculos mayores al desarrollo de nuestra prosperidad y riqueza.

Pasa lo primero en cuanto al ramal de Redondela á Pontevedra, y con el de Pontevedra á Villagarcía, lo segundo. Entre las intrigas y polémicas entabladas sobre si éste deberá de ir por el interior ó por el litoral, trascurren meses y años, y resultará al cabo, que vendremos á quedarnos sin el uno y sin el otro, punto más ó menos como entre Santiago y la Coruña.

Nuestra tierra es la tierra clásica del individualismo. Cada cual prefiere y tiene por mejor primeramente la ciudad en que vive, despues la calle, en seguida la acera, luégo la casa, y por último la habitación que le sirve á un tiempo de nido, de santuario y de calabozo.

Y así va ello.

SUBASTAS.—Para el día 29 de Octubre están señaladas, ante el gobierno civil de Pontevedra, las de acopios destinados á los siguientes trozos de carreteras:

1.ª Carretera de segundo orden de Orense á Santiago.—Trozo 1.º (comprende desde el arroyo Ansear á la Borralla); presupuesto de contrata, 5.745 pesetas 28 céntimos.

2.ª La misma carretera.—Trozo 2.º (desde la Borralla al Puente Ulla); presupuesto de contrata, 11.188 pesetas 35 céntimos.

3.ª Carretera de tercer orden de Pontevedra al muelle del pasaje de Camposancos.—Trozo 1.º (desde Pontevedra á Vigo); presupuesto de contrata, 33.060 pesetas 59 céntimos.

4.ª La misma carretera.—Trozo 2.º (desde el kilómetro 49 al 57); presupuesto de contrata, 9.648 pesetas 96 céntimos.

5.ª Carretera de tercer orden de Vigo á Vincios.—Trozo único (desde el empalme con la carretera de Camposancos á Vincios); presupuesto de contrata, 12.354 pesetas y 9 céntimos.

6.ª Carretera de tercer orden de la de Corniña á Pontevedra á Cambados.—Trozo único (desde Touceda á Cambados); presupuesto de contrata, 11.222 pesetas 16 céntimos.

El día 8 de Noviembre se celebrarán en el Gobierno civil de Oviedo las que siguen:

Para los acopios de conservación en este año económico de la carretera de Adanero á Gijón, trozo segundo, bajo el tipo de 16.136 pesetas 1 céntimo.

Id. los del trozo tercero de la misma: tipo, 1.327 pesetas 10 céntimos.

Id. los del trozo primero de la carretera de Torrelavega á Oviedo: el tipo, 3.959 pesetas 22 céntimos.

Id. los del trozo tercero de la misma: tipo, 5.459 pesetas 5 céntimos.

Id. los de la de Lugones á Aviles: tipo, 7.042 pesetas 37 céntimos.

Id. los de la de Campo de Caso á Oviedo: tipo 8.748 pesetas 40 céntimos.

El día 10 se subastarán tambien en Oviedo los acopios de Villalba á Oviedo, trozos primero y segundo: tipo, 15.185 pesetas 70 céntimos.

De la misma, trozo tercero: tipo, 12.370 pesetas 20 céntimos.

De la misma, trozos cuarto y quinto: tipo, 16.313 pesetas 90 céntimos.

De la de Ponferrada á la Espina, trozo único: tipo, 11.011 pesetas 2 céntimos.

De la de Torrelavega á Oviedo, trozo segundo: tipo, 5.464 pesetas 80 céntimos.

De la misma, trozo cuarto: tipo 4.951 pesetas 2 céntimos.

LOS TRES ENEMIGOS DEL ALMA

Á ANTONIO...

Voy á interrumpir tus sueños, si es verdad que soñador te has hecho, como un día dijiste; tengo afán por preguntarte: ¿tú, tan sabio, protestas, como yo, de esa absurda triplicación, y crees conmigo en una sola y única esencia?

Haciéndote leer este prosaico artículo, satisfago mi anhelo; si olvidando su humildad aceptas benévolo estas líneas, perdona si alguna frase mía, deficiente y oscura como pocas, hiera á esa hidra humana de que, por una aberración de la fortuna, tú, tan digno, eres una cabeza.

Los individuos de que voy á tener el honor de ocuparme son los primeros cosmopolitas del globo terráqueo y sublunar.

No adoptan ni reconocen éste ni el otro país; el mundo es su patria.

Constituyen una nacionalidad indeterminada, imperecedera, eterna como lo infinito.

Sin ser regnícolas de ningún reino, ni naturales de ninguna nación, tienen el radio de su jurisdicción, ó el círculo de las atribuciones y poderes consiguientes al cargo que por derecho ó ley ejercen universal y perpetuamente sobre la gran familia humana, en todos los Estados y en todos los pueblos.

Pertenece á todos los tiempos, á todas las generaciones, á todos los linajes, á todas las castas y á todas las razas.

Europeos, africanos, asiáticos, salvajes, antípodas, ¡qué sé yo! extiéndense por toda la tierra, y viven en todos los infinitos eslabones de la cadena social.

¿Vinieron al mundo ántes que nuestro padre común, ó estaban entre la bruma esperando los acontecimientos?

Antes de intimar con ellos en relaciones más próximas, todos conocemos de nombre, por referencia, por tradición, por intento, por inspiración, á esa trinidad funesta, que altos y bajos, ilustres y sabios, reyes y poderosos, apellidan á una enemigos, y ¡extraña y singular inmunidad! ninguna ley pone á sus faltas coto, ni sus demasías corrige, ni sus delitos castiga; ningún Código antiguo ni moderno impone una pena á sus horrendos crímenes.

Son invulnerables.

Tienen la acción repulsiva á toda fuerza humana.

Segun el catecismo, los enemigos del alma son tres.

No atino yo la causa de esta esplendidez de números.

Es un lujo de guarismos que me libraré muy bien de criticar, porque en España ni de veras ni de chanza, se consienten, ni toleran alusiones que pudieran juzgarse metafísica pura, haciéndome aparecer ante los lectores de LA ILUSTRACION poco reverente, tratando con demasiada sutileza, ó con un idealismo extremado, aquello que como artículo de fe aprendemos en la escuela.

El mundo, conjunto y reunión de todas las criaturas espirituales y corporales, orgánicas é inorgánicas, que pueblan los cielos, los espacios y la tierra; el aire, la luz, el calor, la vida, las flores, la alegría universal, es, ó son asimismo, segun la doctrina cristiana, los hombres perversos y malos.

El demonio, genio invisible, espíritu maléfico, el ángel rebelde, el audaz, el réprobo, el soberbio, el condenado, el maldito, á quien Dios precipitó en los infiernos.

Y la carne, nuestro mismo cuerpo.

Es decir, el cuerpo del hombre.

No te enojas, lector, si hago esta salvedad en honra y gloria de las hijas de Eva.

Este último, como sustancia fibrosa y blanda, depende y propende á todo lo libidinoso, á todo lo sensual, á todo lo impuro, á todo lo malo; es quien despierta en el pensamiento el deseo contra la ley de Dios ó cualquiera de sus preceptos; quien nos incita á esa rebeldía incesante, continua, que no tiene ni tendrá fin, que existe en una incomprensible actualidad, que nos aparta de la divina gracia, teniéndonos en constante hostilidad, en guerra abierta, pérfida, latente, con ese espíritu incorpóreo, purísimo, que se llama alma.

Porque si el agua sagrada del bautismo lava el pecado original, el mayor de todos los pecados, la innata culpa en que es concebida toda criatura humana, el instinto maléfico, el germen ponzoñoso de los vicios, queda por siempre en el pobre redimido.

Yo protesto sin restricción de esa trinidad, y creo en una y única esencia.

¡Mundo! ¡Demonio! ¡Carne!

No le llega á uno la camisa al cuerpo.

Pues, señor, ó la desventurada humanidad, que, dicho sea en confianza, tiene poco de santa, habrá de condenarse irremisiblemente, ó no sé yo cómo se arreglará si la diplomacia, que todo lo compone hoy en el mundo, no viene en su auxilio.

Dejar que se nos lleve el demonio despues de tenernos constituidos en patrimonio de sus ambiciones, es poco humano, señores diplomáticos; hacer porque el tribunal de *allende* nos absuelva de las penas eternas, ó nos libre de la forzosa tutela del diablo, ó nos canoniche, aunque sea con fusión y todo, es más lógico.

Despues de beatificados, ya vereis, ya, formidables enemigos, si os vencemos en campo abierto y en buena lid.

Al quebrantar la ley de Dios, aceptamos inconscientes su dominio; sentimos, sin poder rehuirlo, su influjo maldito, su hálito envenenado, su presencia abominable, y andando, andando, impelidos por nuestro destino, llevados de la mano por la fatalidad, arrastrados por la desgracia, llegamos al fin de la jornada, al término del viaje, en la interesante compañía del diablo.

Esto, si no es divertido, es por lo ménos curioso, y anuncia y pronostica que en el orden moral y material no hay órbita legal en la cual podamos vivir libres de azar y pecado, porque todo está fuera de su centro desde que el diluvio universal pasó sobre la obra bendita de Dios.

Voy á principiar por el principio.

A imitar á las personas de orden.

Creo buenos todos los principios, sin pregonar por eso la excelencia del presente.

La causa primitiva de algún objeto, el origen ó fundamento de alguna cosa, aquello por donde empieza algún acontecimiento ruidoso, algún suceso notable, alguna obra célebre, ó algún proyecto famoso, es sin excepción preferente en todos los sentidos y efectos.

¿Abundas en este parecer, lector?

Supongo que me dices que sí, y continúo.

Pensamientos que en su aurora son admirables, asombrosos, acabados, altamente notables; ideas que en su cuna antojánsenos soberbias, grandiosas, extraordinarias, felices, salvadoras, óptimas, son en su realización y en su término el grito hórrido de la revolución, que conmueve, altera, inmuta y trastorna el orden moral y social.

¡Pues! Este preámbulo me conduce sin rodeos á hablar algo de la cosa pública...

Pero la política es el fruto prohibido para los que como yo no tienen afines, ni simpatías, ni confianza, ni amigos, ni fe en ese

monstruoso engendro que constituye esa torre de Babel, edificada con el barro más heterogéneo de la tierra, que se llama fusión.

Y como mi voz es débil para maldecir el diabólico consorcio que nuestros pecados han traído sobre esta nación, digna de mejor suerte, y carece además de vigor, de energía, de bríos, de fuerza moral para anatematizar lo existente, para destruirlo, para exterminarlo, y no dejar rastro, ni huella, ni señal, ni vestigio, ni recuerdo, ni memoria de su paso funesto, hago punto final, rogando al cielo desde lo más profundo é íntimo del alma por la triste y abatida España.

Con tu beneplácito ó sin él, lector, me permito hoy no ocuparme de ti.

Hablo con los enemigos del alma.

Y escribo para un amigo querido.

Que es, por mis pecados, una de las siete cabezas de la famosa serpiente que nos devorará á todos, si ántes el diablo no tira de la manta.

Reclamo sin operacion legal, y valga por lo que valga, contra esa especie, contra esa triplicacion, que no es posible definir de una manera absoluta.

Con referencia á las ideas que tengo de las cosas superiores.

La tierra, como planeta de segundo órden que gira en torno del sol, es el globo habitado por la especie humana, que tiene la enftésis de sus faltas, de sus dolores, de sus llagas y de sus crímenes, transmitidos de generacion en generacion con los azares y miserias de la vida.

Cómo puede ser el mundo el primer enemigo del hombre, á quien Dios elevó sobre todos los seres animados é inanimados creados para Él sólo, no puedo explicármelo, no lo comprendo.

Si el hombre peca por insuficiencia de la gracia, como dicen muchos, ¿cómo puede ser el hombre el primero y mayor enemigo de sí mismo?

Profana en todas las leyes, desde las civiles y sociales hasta las leyes de Kepler; pienso y siento, y siento más que pienso, sin más luces ni conocimientos que los sentimientos que brotan del corazón, pero con la más perfecta insuficiencia en todas las ciencias.

¡El mundo!

La obra excelsa, sublime, maravillosa, de Dios.

La primera, la más sorprendente, la más perfecta, la más grande, la única indestructible é infinita.

Conjunto de todos los seres de la creacion, esencia de cada cosa, la naturaleza con sus magnificencias, con sus dones, que reparte espléndida, nos hace olvidar las turbulencias terrenas, y nos enseña que cuanto Dios ha creado se mueve, se agita, respira, vive en esa inmensidad sin fin, en ese océano siempre rugiente, atronador, gigante, que se llama mundo.

Y por expreso mandato del Todopoderoso nos reserva sus grandes misterios, sus silencios, interrumpidos sólo por el canto lejano de algun ave del paraíso; sus noches hermosas, plácidas, puras, fantásticas, embellecidas por el más dulce y poético de los sueños... por el amor.

Y cuando todo duerme, y enmudecen los campos, y reposan los bosques y los valles, la blanca y pálida luna alumbraba esa felicidad, que se desvanece tan instantáneamente como el pensamiento, pero que todos, hasta los desheredados de la fortuna, gustamos una vez sobre la tierra.

Yo amo al mundo en todos los tiempos.

¿Será herético acaso esto?

Pero yo no puedo decir ¡calla! al corazón.

Al mirar el pasado veo un cielo purísimo de ópalo, envuelto en ondas de rosada luz, donde estrellas brillantes rielan; árboles que gimen mecidos por un aura embalsamada, húmeda, plácida, sana, dulce, levisima, perfumada; espacios poblados de luz, de alegría, de sol, llenos de quimeras, de delirios, de ilusiones, de sueños; campos azules inundados de destellos vivísimos, donde arroyos de plata murmuraban, esmaltados de flores y de memorias brillantes, que escribieron sobre el verde césped una página de gloria y pasaron para no volver jamas...

Y en el triste y opaco zumbido del viento, y en el rumor de las hojas marchitas y secas que arrastra en desesperante torbellino el aquilon, y entre la rosada aurora del alba, flotan y vagan imágenes queridas y bellos ensueños de oro, y esperanzas que no han palidecido, que viven en los altares del alma, entre el humo sacrosanto de un culto bendito y el aroma perfumado de un poderoso Dios.

Y si amo al mundo tambien en el presente, es porque las encespadas olas que se elevan amenazadoras sobre la superficie del alborotado mar de mi existencia, van llevando entre su blanca espuma los dolores y fatigas que me ahogan, para ocultarla por siempre en ese lago inmenso, sepultura de cruentos pesares.

El demonio, segundogénito de los enemigos del alma, debiera asumir la responsabilidad de las faltas y pecados de su hermano mayor, obra suya todos.

¿Quién, no siendo el mismo diablo en persona, puede ensañarse con tan hórrido furor en los míseros y débiles mortales?

Nos vence en nuestro campo, con nuestras armas, y es más temible por nuestra miseria que por su infernal poder.

La flaqueza humana provoca su risa satánica, y riende un modo que ectriza, que irrita, que crispa los nervios; de un modo horrible, insoportable, al poner el homicida puñal en la mano del incesato que hiere maldiciendo al diablo.

Y al sembrar la duda, la desconfianza y la traicion en el seno de la amistad, inspira á la imaginacion esas ideas de desórden y muerte que trastornan las familias y llenan de luto, de lágrimas, de sangre, á la sociedad.

Y más tarde, cuando un dia el espíritu y el cuerpo fatigados, exánimes, sintiendo la agonía del remordimiento, se vuelven á Dios como una esperanza suprema, Satanás está en todas partes, se multiplica, se crece, y protesta, declama, amenaza, rugie y alega derechos, ajusta cuentas, abre el negro libro donde se escriben las faltas y los pecados, y el *debe* y *haber* del infierno espanta. Pero al revisar escrupulosamente las partidas de cargo y data, resulta un verdadero fraude, una escandalosa superchería, ni más ni ménos que si la cosa pasara en el comercio del mundo.

El juez de los infiernos, ni ménos ni más que los jueces de carne y hueso, artero, osado, sagaz, habia falsificado las cuentas, y el pobre servidor de Satanás que se coge de un hilo, forma causa criminal en averiguacion del delito, y pone pleito al diablo. Pleito como todos los pleitos, interminables, embrollados, nauseabundo, mezcla confusa de abusos, injusticias y crímenes, y como gana por regla general el que tiene ménos razon y más dinero, el pecador lo pierde con costas, y el demonio victorioso lleva á la víctima, con autos, procesos y jueces, á su terrible mansion, al lugar de los tormentos que duran por toda una eternidad.

El tercero y último es hijo legítimo por derecho natural y por una ley justísima de sus dos hermanos mayores, y véase cómo el pecado odioso de incesto saca al menor más perverso que el primero, más invencible que el segundo, y más infernal que los dos.

La carne está con nosotros.

Y... ¡vaya V. hombre, ¡vaya V. y arranque de sus hombros la mortaja que anticipadamente envuelve su cadáver!

Ahogue V. dentro de su corazón, sopena de condenarse, esas pasiones incendiarias, hijas del averno, que si dan mucha felicidad, dan tambien mucha vergüenza, sin contar que nos cubren de pecados desde la cabeza á los piés, y nos llevan derechos á los mismísimos infiernos.

Dejen Vds. para otros (y estos otros serán los habitantes de la luna, porque lo que es á los cristianos de por acá se lo prohíbe la religion, la moral, el temor de condenarse), esos placeres que hacen perder la razon, y la salud, y la paz, y la vida, y el alma; placeres que embrutece, que enervan, que postran; y embriagando, enloquecen hasta la infamia y arrastran y precipitan al crimen.

Al crimen, ¡sí!

Nolo dude V.

Al crimen de hecho.

Pero es el caso que el tal crimen le llevan todos sin excepcion sobre la frente.

Y no aleguéis los hipócritas que la fatalidad... una hora menuda... un dia aciago...

Crímen de un dia, de una hora, de un instante, ¡Qué más dal! Es crimen.

Y sabiéndolo, persevera.

Y conociéndolo, la enmienda no llega jamas, ni llegará nunca.

Y repitiéndolo, la vergüenza no os confunde...

De todo esto, lector, no lo dudes, sólo tiene la culpa el demonio.

Y al fin de su veloz carrera el espíritu fatigado, enfermo, débil, loco, escucha, sobrecogido de espanto, la voz rígida de la conciencia, que grita, protesta, acusa, llora, y el zumbido de mil voces burlonas, sarcásticas, cobardes, que le hablan de un pasado lleno de remordimientos, de sombras y luto...

Porque, como dice Chatcaubriand, «cada hombre tiene en el fondo de su corazón un tribunal donde empieza por juzgarse á sí mismo, esperando que el Juez supremo confirme la sentencia.»

JOSEFA SAN ROMAN.

Castroponce, 1881.

PEREGRINACION AL SANTUARIO DE COVADONGA

Villaviciosa 10 de Octubre.

Estimado director y amigo: Hoy que se halla realizado, con especial proteccion de la Virgen de Covadonga, el acto más grandioso que han presenciado esas gigantescas montañas, justo me parece hacer un ligero bosquejo de los principales hechos ocurridos con motivo de esta pública profesion de fe. No quiero detenerme en manifestar las singulares pruebas de cariñoso afecto con que fuimos honrados en todos los pueblos del tránsito; esto sería en extremo pesado, y no es mi ánimo abusar de sus bondades: creo sea lo bastante con decirle que en la villa de Infiesto y en Las Arriendas fuimos objeto de una solemne ovacion.

Precisamente estaba grabada en el corazón de todos sus habitantes la idea de que éramos peregrinos, y de que en el mero hecho de serlo nos encontrábamos sin hogar ni familia; por lo que, unido esto á los sentimientos religiosos que les son característicos, nos han dado una prueba más de su benigna caridad para con el forastero.

Era plan combinado que todos los peregrinos se reuniesen en el puente de Cangas, con el fin de organizarse en procesion y entrar en dicha villa con verdadero entusiasmo y con todo el aparato que se acostumbra en estos casos. Efectivamente, así ha sucedido. Un repique de campanas fué la primera señal de la entusiasta recepcion con que fuimos acogidos por un pueblo altamente religioso; por un pueblo que apiñado alrededor de los estandartes de los catecismos de niños y niñas, presididos por el virtuoso director del colegio de Covadonga D. Antonio Sanchez, esperaba inquieto saludar á sus hermanos.

En todas las calles que recorrió la procesion estaban engalanadas las casas con preciosas colgaduras, y algunas con dedicatorias á la peregrinacion de Villaviciosa. ¡Todo era alegría en medio del melodioso canto ejecutado por los niños de los catecismos! ¡Todo entusiasmo al oír repetir por miles de voces los atronadores vivas á la Virgen de Covadonga, al Papa, al señor obispo de la diócesis, al católico pueblo de Cangas y á la peregrinacion! El celoso é ilustrado párroco, revestido de sobrepelliz y capa, precedido de cruz parroquial, estandarte y pendon, nos estaba aguardando á las afueras del templo para introducirnos en la casa de un Dios que todo es caridad; luego que llegó al altar mayor y cantó el *Benedictus* con las preces y oraciones de costumbre, dejó la capa pluvial y se dirigió al púlpito, y en un elocuente y fervoroso discurso saludó á la peregrinacion, alabó su decidida abnegacion al emprender un viaje largo y lleno de privaciones, y concluyó pidiendo para ella y sus feligreses las bendiciones del cielo. Terminó este acto á las seis de la tarde, hora en que todos se retiraron á sus posadas para descansar y tomar un refrigerio. Hubo durante la noche, hasta las once, una alegre velada; estaban iluminadas algunas casas de la poblacion, y la fachada del colegio de Nuestra Señora de Covadonga pre-

sentaba un aspecto sorprendente; tambien hubo serenata y se quemaron multitud de voladores.

Pasa la noche, y todos los peregrinos se preparan para la gran funcion que tendrá lugar al dia siguiente. Saben que para celebrarla convenientemente, el mejor medio es purificar el alma y recibir al que todo es amor y caridad. Con tal motivo, desde las primeras horas de la madrugada se dirigen, unos á la iglesia parroquial, otros emprenden el viaje á Covadonga, y todos encuentran tranquilidad para sus conciencias; pues el buen celo de los señores canónigos, párroco y sacerdotes de Cangas, y los diez y seis curas párrocos que iban en la romería, presidiendo sus respectivas parroquias, no consentían dejar una sola persona sin confesar, y esto está probado con el número de comuniones, que no bajaron de ochocientas. En esta piadosa ocupacion transcurrieron las primeras horas de la mañana, y á las diez y media salía de Repelayo la concurrida romería, á la cual se habían unido las hijas de María, de la parroquia de Margolles. El repique de campanas, el fuerte estampido de los voladores, los entusiasmas vivas á la religion, á la Virgen de Covadonga... y los cientos de voces que, guardando un mismo compas, cantaban la Letanía de la Virgen, suplicándola compasion y misericordia, venían á recordar el hecho histórico acaecido en estos desfileros.

El muy ilustre cabildo, en traje coral, salió al camino, cuyas orillas estaban adornadas con preciosos gallardetes, y esperó á los romeros con la imagen de la Santísima Virgen. Luego que llegaron se dirigieron todos á la capilla del campo, pues la Iglesia colegial no podía contener tanta concurrencia, y en ella se celebró la santa Misa, que oficiaron tres sacerdotes peregrinos, y cantó la capilla de la real colegiata, acompañada de armonium, que tocó una señorita que iba en la romería. Al ofertorio subió al púlpito el canónigo D. Vicente Olalla, desde donde pronunció un elegante y notable discurso. Terminada la Misa se hizo la colecta, y luego se ordenó la procesion á la colegiata y se subieron los estandartes á la capilla de la Cueva para entregarlos con solemnidad; el señor arcipreste de Villaviciosa lo entregó en manos del muy ilustre abad, como igualmente el de las hijas de María, por el señor cura de Margolles.

Con esta solemne ceremonia terminaba la funcion más sublime y patética de cuantas he presenciado. Nos hallábamos en la cámara de la gran Reina y era justo que todos le ofreciéramos nuestros corazones y cuanto somos; justo y muy justo tambien era jurar ante Ella guardar la fe que hizo felices á nuestros padres y dió notubre indeleble á Covadonga. Como hijos de la noble Asturias, tenemos un cariño innato á nuestra Patrona; y no es tan fácil, cuando llegamos á pisar el dintel de su casa, poder despedirse de ella, pero hay que hacerlo, porque el tiempo pasa y todos desean compañía para volver á sus familias.

A las cuatro de la tarde salieron del Santuario los últimos romeros.

EL CORRESPONSAL.

NUESTROS GRABADOS

DON JUAN ANTONIO SACO Y ARCE

(Véase el artículo de la pág. 340.)

RECUERDOS DE GIJON

Es la villa de Gijon una de las más importantes de Asturias, y justo nos parece consagrarle lugar preferente en nuestras columnas. El grabado que hoy publicamos representa la calle del Instituto, así como varios tipos del país, y un detalle de la costa; todo ello hábilmente dibujado por nuestro querido amigo el jóven pintor D. Pío Escalera, hijo de la localidad, á la que consagra por medio del lápiz un cariñoso recuerdo.

La calle del Instituto merece ser conocida por su importancia, pues figura entre las primeras de la industrial villa, y no es ménos interesante el detalle de la costa, que da perfecta idea de su belleza. Los tipos del concejo, fielmente copiados del natural, evocarán de seguro en nuestros paisanos, residentes fuera de la patria, el recuerdo de las alegres romerías del país, y creemos han de serle gratos estos apuntes, que reunen á su exactitud el más exquisito gusto artístico.

SALIDA PARA LA PESCA DEL BOU

Hé aquí un cuadro que aún para los que viven en los puertos de mar, ofrece siempre novedad y predispone el ánimo á la melancolía. Los pescadores que abandonan el hogar para entregarse á las rudas faenas, en las que buscan el pan de sus hijos, traen á la memoria el recuerdo de los que perecen frecuentemente á impulso de las embravecidas olas, y despiertan en el corazón profunda tristeza. Nada, por otra parte, más bello que el espectáculo de la salida para la pesca, reproducido el grabado que hoy publicamos, y que retrata fielmente á los hijos de la costa, para los que no hay fatigas ni penalidades; porque el amor de la familia es para ellos lo primero, y en aras de este sagrado nombre desafian las tempestades y exponen la vida.

TIPOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Rama de cáñamo hembra.—El cáñamo es una preciosa planta, conocida por filamentos desde los tiempos de Dioscórides, Herodoto y Theophilacto; tiene raíz larga y profunda, tallos de notable corpulencia, con hojas de largos peciolos, que llevan á su extremidad cinco ó siete folidos estrechos lanceolados y con dientes á manera de sierra, de color verde intenso por su parte superior y más pálidos por su parte inferior ó envés. Presentamos la muestra de los piés femeninos de este vegetal, con sus flores axilares y casi sesiles, que presentan una bráctea y un cáliz formado de un solo sépalo. Son glomérulos de flores los que constituyen el rudimento de los frutos; méntros que las flores masculinas se muestran arracimadas en distintos piés de plantas, las cuales pueden arrancarse desde que pasa la fecundacion, reservando sólo para fortificar los piés femeninos.

Para los mismos usos del cáñamo se recomiendan en la familia de las *Urticáceas* la *ortiga dioica*, tan cultivada en Egipto, la ortiga blanca, ó *China-grass* de los ingleses, *Urtica nivea*, de Linneo, introducida en Europa hacia 1809 por Bartolini de Sien-

na, y la *urtica tenax* (*tchou-ma*, de los chinos). Muchas de las *asclepiádeas* sustituyen también al cáñamo, entre ellas el *Tlala-yott* de Virginia, introducido en Europa desde 1629 y que se cultiva en el Bajo-Rhin, el *Gomphocarpus fruticosus*, que da la seda vegetal y que se cultiva en Andalucía, obteniéndose sus productos en el mismo año de la siembra. «En casi todos los jardines, dice el Sr. Echarri, sirven de adorno las especies enumeradas; pero las explotaciones agrícolas aún no han entrado en el exámen económico de sus beneficios, que merecen consideración.» Nuestras provincias debieran hacer aplicaciones en grande escala, ya del cultivo del cáñamo, ya de algunas de las especies que puedan sustituirle.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido repuesto en el destino de inspector del cuerpo de órden público de la Coruña D. Remigio Lopez de la Barrera.

Se ha nombrado secretario celador del puesto del Ferrol á D. Manuel Echevarría, cesante del ramo, y con once años de servicios en dicho puesto.

Ha sido nombrado alcalde de Teo el Sr. D. Cándido Valdes.

Han sido nombrados: ayudante de la comandancia de marina de Vigo, el teniente de navío D. Miguel Rodriguez Lopez; para igual cargo á Coruña, el alférez de navío graduado, D. Pedro Lopez; capitán del puerto del Ferrol, el capitán de navío D. Eduardo Urdampilleta; y jefe del negociado de inscripcion de ese departamento, D. José Rey, capitán de navío.

Ha sido nombrado inspector general de los ferro-carriles de Galicia el teniente coronel del arma de caballería Sr. D. Leoncio de La Portilla.

Se han concedido dos meses de licencia para la provincia de Orense al teniente de navío de primera clase D. Fidel Borrajo.

Se ha publicado un Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Chantada, en autos promovidos por Ramon Fernandez contra Bartolomé Bouro, sobre pago de cantidad.

Van á proveerse por concurso los registros de la propiedad vacantes de Redondela y Noya.

Recibió el nombramiento de organista de la ex-colegiata de Santa María la Mayor de Iria Flavia el ilustrado sacerdote D. Pedro Rodriguez.

Ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones á la cátedra de latin y castellano del Instituto de Pontevedra D. Saturnino Fernandez Velasco.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Llanes D. Manuel F. Ladreda.

El actual juez de Cangas de Onís va á otra provincia con ascenso.

Ha sido nombrado juez municipal de Padron D. Alejandro Nicolas de Aguirre.

Ha sido nombrado administrador de correos de la Guardia D. Ramon Estévez Bouza.

Ha sido trasladado á Granada el Sr. D. Joaquin Conder, gobernador civil de la provincia de la Coruña, y nombrado para este cargo D. Ramon Serrano y Coello.

Han sido nombrados catedráticos de segundo año de Sagrada Teología y 1.º de gramática del Seminario Conciliar de Tuy los Sres. D. Enrique Suarez Castillo y D. Estéban Dávila Fernandez.

Ha sido destinado al batallon de reserva de Tuy el teniente D. Andres Lousa, y al de Coruña D. Ramon Alvarez.

El alférez de navío D. Francisco Javier Quiroga ha sido destinado al depósito del Ferrol.

El juez de primera instancia de Chantada, D. Angel María Sotelo, ha sido trasladado al juzgado de Negreira (Coruña).

Se halla vacante la plaza de médico forense del juzgado de primera instancia de Mondoñedo.

Por el ministerio de Fomento se anuncia á concurso la cátedra de retórica y poética del Instituto de Orense.

Ha sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo el capitán de navío de primera clase Sr. D. José Lopez Seoane.

Por consecuencia de Real órden de 13 de Setiembre, cesan en el cargo de vocales de la junta provincial de Instrucción pública de la Coruña, que en concepto de padres de familia desempeñaban, los Sres. D. José Campoamor y D. Ernesto Freire, habiéndose elevado las correspondientes propuestas para sustituirles.

En el Colegio de sordo-mudos de Santiago se hallan dos plazas vacantes, pensionada una por la provincia de la Coruña y otra por la de Pontevedra.

Ha sido ascendido á capitán de la Guardia civil el comandante graduado, capitán de ejército, D. Serafin Hervella, que prestaba servicios en Orense.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Padron, D. Ricardo Labaca y Fernandez, y de Negreira, D. Angel Martinez Sotelo.

El Sr. D. Joaquin Astray, que estaba al frente del juzgado de Padron, ha sido trasladado á San Sebastian.

El día 22 del actual se substará en el departamento de Ferrol la demolicion y reconstruccion de una muralla en aquel arsenal, y construccion de un cuerpo de guardia, en 60.281 y 25.541,47 pesetas.

Para el semáforo que se establece en Finisterre ha sido nombrado el piloto D. José Benito Diaz, que prestaba sus servicios en el Monte Ventoso.

Segun el estado formado por la contaduría de fondos provinciales de Pontevedra, las atenciones á satisfacer en el presente mes exigen la suma de 233.916 pesetas.

Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias.

Mes de Noviembre de 1881.

DIAS	SOL			LUNA			FASES DE LA LUNA Llegada del sol á los signos del Zodiaco, etc.
	Salc.	Pasa por el meridiano.	Se pone.	Salc.	Pasa por el meridiano.	Se pone.	

EN OVIEDO

	H	M	H	M	H	M	H	M
1	6 35	11 44	4 51	2 10 t	8 11 n	1 10 m		
2	6 37	11 44	4 50	2 39	9 1	2 22		
3	6 38	11 41	4 49	3 9	9 52	3 34		
4	6 39	11 44	4 48	3 41	10 44	4 46		
5	6 41	11 44	4 46	4 16	11 37	5 57		
6	6 42	11 44	4 45	4 56	12 30	7 5		Luna llena á la 1 y 40 de la madrugada.
7	6 43	11 44	4 44	5 42 n		8 16		
8	6 44	11 44	4 43	6 33	1 24 m	9 8		
9	6 46	11 44	4 42	7 28	2 17	10 0		
10	6 47	11 44	4 41	8 26	3 8	10 43		
11	6 48	11 44	4 39	9 26	3 57	11 21		
12	6 50	11 44	4 38	10 25	4 43	11 53		
13	6 51	11 44	4 37	11 25	5 27	12 21		Cuarto menguante á las 10 y 38 de la noche.
14	6 52	11 45	4 36	12 24	6 10	12 46		
15	6 54	11 45	4 36		6 52	1 11 t		
16	6 55	11 45	4 35	1 24 m	7 34	1 35		
17	6 56	11 45	4 34	2 25	8 17	2 0		
18	6 57	11 45	4 33	3 28	9 2	2 27		
19	6 59	11 46	4 32	4 33	9 49	2 58		
20	7 0	11 46	4 31	5 40	10 41	3 35		
21	7 1	11 46	4 31	6 48	11 35	4 19		Luna nueva á las 3 y 58 de la tarde.-Eclipse anular de sol invisible.
22	7 2	11 46	4 30	7 53	12 33	5 11		Sol en Sagitario.
23	7 4	11 47	4 29	8 54	1 33 t	6 14 n		
24	7 5	11 47	4 29	9 47	2 32	7 22		
25	7 6	11 47	4 28	10 32	3 30	8 35		
26	7 7	11 48	4 28	11 10	4 25	9 48		
27	7 8	11 48	4 27	11 44	5 17 n	11 1		
28	7 10	11 48	4 27	12 14	6 8	12 13		Cuarto creciente á las 11 y 38 de la mañana.
29	7 11	11 49	4 26	12 42	6 58			
30	7 12	11 49	4 26	1 11 t	7 47	1 24 m		

EN SANTIAGO

	H	M	H	M	H	M	H	M
1	6 34	11 44	4 53	2 11 t	8 11 n	1 11 m		
2	6 35	11 44	4 52	2 40	9 2	2 23		
3	6 36	11 44	4 51	3 10	9 52	3 34		
4	6 38	11 44	4 49	3 42	10 44	4 46		
5	6 39	11 44	4 48	4 18	11 37	5 56		
6	6 40	11 44	4 47	4 58	12 31	7 4		Luna llena á la 1 y 29 de a madrugada.
7	6 41	11 44	4 46	5 44 n		8 9		
8	6 43	11 44	4 45	6 35	1 25 m	9 7		
9	6 44	11 44	4 43	7 30	2 18	9 58		
10	6 45	11 44	4 42	8 28	3 9	10 42		
11	6 47	11 44	4 41	9 27	3 57	11 20		
12	6 48	11 44	4 40	10 27	4 44	11 52		
13	6 49	11 44	4 39	11 26	5 28	12 20		Cuarto menguante á las 10 y 27 de la noche.
14	6 50	11 45	4 38	12 25	6 10	12 46		
15	6 52	11 45	4 37		6 52	1 11 t		
16	6 53	11 45	4 36	1 24 m	7 34	1 35		
17	6 54	11 45	4 36	2 25	8 17	2 0		
18	6 55	11 45	4 35	3 28	9 2	2 28		
19	6 57	11 46	4 34	4 33	9 50	3 0		
20	6 58	11 46	4 33	5 39	10 41	3 37		
21	6 59	11 46	4 33	6 47	11 36	4 21		Luna nueva á las 3 y 47 de la tarde.-Eclipse anular de sol invisible.
22	7 0	11 46	4 32	7 52	12 34	5 14		Sol en Sagitario.
23	7 2	11 47	4 31	8 52	1 33 t	6 16 n		
24	7 3	11 47	4 30	9 45	2 33	7 24		
25	7 4	11 47	4 30	10 31	3 30	8 36		
26	7 5	11 48	4 29	11 10	4 25	9 50		
27	7 6	11 48	4 29	11 43	5 18 n	11 2		
28	7 8	11 48	4 28	12 14	6 8	12 13		Cuarto creciente á las 11 y 27 de la mañana.
29	7 9	11 49	4 28	12 43	6 58			
30	7 10	11 49	4 28	1 12 t	7 47	1 24 m		

HORAS Á QUE DEBEN VERIFICARSE LAS PLEAMARES

DIAS	EN LA CORUÑA		EN FERROL Y GIJON		EN VIGO	
	H	M	H	M	H	M
1	10 23 m	10 59 n	10 43 m	11 19 n	10 58 m	11 34 n
2	11 30	11 58	11 50	12 18	12 5	12 33
3	12 24	12 48	12 44		12 59	
4		1 11 t	1 8	1 31 t	1 23	1 46 t
5	1 33	1 55	1 53	2 15	2 8	2 30
6	2 15	2 36	2 35	2 56	2 50	3 11
7	2 55	3 15	3 15	3 35	3 30	3 50
8	3 34	3 53	3 54	4 13	4 9	4 28
9	4 13	4 31	4 33	4 51	4 48	5 6
10	4 50	5 9	5 10	5 29 n	5 25	5 44 n
11	5 29	5 51 n	5 49	6 11	6 4	6 26
12	6 13	6 37	6 33	6 57	6 48	7 12
13	7 5	7 36	7 25	7 56	7 40	8 11
14	8 11	8 48	8 31	9 8	8 46	9 23
15	9 26	10 2	9 46	10 22	10 1	10 37
16	10 35	11 4	10 55	11 24	11 10	11 39
17	11 30	11 54	11 50	12 14	12 5	12 29
18	12 16	12 37	12 36	12 57	12 51	
19	12 57			1 17 t	1 12	1 32 t
20	1 17	1 36 t	1 37	1 56	1 52	2 11
21	1 55	2 15	2 15	2 35	2 30	2 50
22	2 34	2 54	2 54	3 14	3 9	3 29
23	3 15	3 36	3 35	3 56	3 50	4 11
24	3 57	4 20	4 17	4 40	4 32	4 55
25	4 42	5 5	5 2	5 25 n	5 17	5 40 n
26	5 30	5 56 n	5 50	6 16	6 5	6 31
27	6 24	6 53	6 44	7 19	6 59	7 28
28	7 26	8 0	7 46	8 20	8 1	8 35
29	8 36	9 13	8 56	9 33	9 11	9 48
30	9 51	10 26	10 11	10 46	10 26	11 1

Aumentando en diez minutos la hora equidistante de cada dos pleamares consecutivos, se obtiene aproximadamente la de cada bajamar.

FRANCISCO ROSADO.

MISCELÁNEAS

Ha comenzado á publicarse en Orense el *Monitor del Comercio*, diario de intereses materiales, noticias y anuncios. Saludámosle afectuosamente y le deseamos larga y próspera vida.

Apénas se abra al público, que será muy en breve, la línea férrea de Salamanca á Malpartida, se harán por ella y por Portugal las comunicaciones entre Madrid y la provincia de Pontevedra. De esta suerte adelantará el correo muy cerca de seis horas. Deberemos tan importante mejora al celo incansable del señor D. Cándido Martinez que al efecto ha entablado negociaciones con el director general del vecino reino.

Celebramos muy de véras que hayan tenido feliz término las diferencias surgidas en el seno de la naciente sociedad *Ateneo-Obrero* de Gijon. Sólo así, haciendo abstraccion de todo motivo de disidencia é inspirándose en el patriótico deseo de utilidad para las clases obreras, es como pueden llegar á obtenerse frutos abundantes en el camino emprendido por los iniciadores del pensamiento.

Reciban nuestra enhorabuena y cuenten todos con la gratitud de los asturianos residentes en América, algunos de los cuales nos han escrito significándonos sus simpatías por el *Ateneo-Obrero* de Gijon.

Entre las actas declaradas graves por el Congreso figuran tres de Galicia, Betanzos, Puenteareas y Trives, por donde han sido elegidos, respectivamente, D. Antonio Vazquez, D. Constantino Armesto y D. Gil Fabra, que luchaban contra los conservadores Sres. Souto, Bugallal y marqués de Trives, y las de Infesto, Gijon y Oviedo, en Asturias.

Anúnciase que por el ministerio de Hacienda se presentará en breve á las Cortes un proyecto de bases generales para la formación de una estadística de la propiedad territorial exacta y verdadera, á fin de evitar las ocultaciones en este ramo tan importante de la riqueza pública, y aumentar los ingresos del Estado.

Nuestros paisanos pueden estar tranquilos en este punto, pues sien alguna parte existe ocultacion, no es ciertamente en Asturias y Galicia. Antes bien pruebas tenemos de que con excerivo rigor se hacen los repartos en nuestro país.

Con objeto de ultimar la estatua de Colon que le encargó el Senado para su salon de conferencias, saldrá en breve para Italia el distinguido escultor gallego Sr. Sanmartin.

Reunida la noche del 12 la comision especial que entiende en el proyecto del nuevo teatro de Vigo, acordó confirmar la eleccion hecha anteriormente de solar para ese edificio en el camino de circunvalacion, nombrándose una comision formada por los Sres. Dominguez, Blein, Lopez de Neira y Curty para que gestionen la venta con los propietarios en las condiciones propuestas por la anterior corporacion municipal.

¡Quiera el cielo que no aparezcan nuevos obstáculos y que el pensamiento se realice!

Cese de una vez la apatía; hagan un esfuerzo los vigueses, y el pueblo tendrá mucho que agradecerles.

Nuestros paisanos residentes en la Habana celebraron con desusada magnificencia la fiesta de la Virgen de Covadonga. Funciones religiosas magníficas, espectáculos teatrales en que se leyeron poesías y se representaron escenas de la tierra, y hasta la clásica rifa de una encintada *nueviella*, nada faltó allí en tal dia; y de todo hubo al fin de recoger honra y provecho la Sociedad de Beneficencia, no há mucho organizada, y dispuesta á prestar excelentes servicios á los que en tan apartado suelo han menester de los recursos y consuelos que la caridad proporciona.

Dice *La Concordia* de Vigo:

«La comision comprobadora de la contribucion industrial que dias hace cumplía en esta ciudad con su bien ingrato cometido y habia regresado á Pontevedra, vuelve á hallarse entre nosotros para continuar su inspectora visita por los establecimientos de comercio é industriales.»

En Galicia y Asturias podrán faltar muchas cosas, que el país reclama incesantemente de los Gobiernos; pero no faltan jamas investigadores de contribuciones.

De la *Revista de Asturias*:

«Dice un periódico de esta localidad que el comercio gijonés proyecta la formacion de una compañía anónima para levantar una plaza de piedra destinada á la lidia de toros; y con tal motivo, el mismo periódico azuza al comercio ovetense para que siga tan buen ejemplo. Con permiso del colega, nosotros creemos que la clase aludida podría pensar en cosas más razonables y cultas, é imitar ejemplos más edificantes y provechosos.»

Estamos de acuerdo con el ilustrado periódico ovetense.

El distinguido profesor y escritor D. Manuel Ibo Alfaro acaba de publicar un libro destinado á la lectura en las escuelas, que por lo original de su asunto y la manera de considerarlo y exponerlo nos complacemos en recomendar á nuestros lectores. Titúlase *Jerusalén*, y es una descripcion de los Santos Lugares en forma de diálogo entre un padre y su hijo. Es, por otra parte, una especie de compendio de una descripcion detallada que, á consecuencia de una mision especial del Gobierno, publicó hace algun tiempo. Es en verdad extraño que enseñándose en las escuelas lo que se llama Historia sagrada con pormenores relativos al pueblo hebreo, que sólo muy indirectamente se relacionan con el cristianismo, no se haya pensado, hasta que el Sr. Alfaro lo ha hecho, en dar á conocer á los niños la geografía de la Tierra Santa, en los tiempos en que más directamente nos interesa. Felicitamos por su obrita al Sr. Alfaro, y deseamos que sea muy conocida y leida en las escuelas de instruccion primaria, para las que se recomienda especialmente por su plan y estilo.

Acerca del Centro asturiano de Madrid, podemos anunciar á nuestros lectores que los Sres. A. Herrero y Compañía, banqueros de la corte, han ofrecido á la Junta directiva interina un local donde pueda celebrar sus sesiones hasta que la Sociedad encuentre otro definitivo; y tambien se está redactando el reglamento que ha de regir la nueva Sociedad, en la que probablemente ingresarán, no sólo los naturales del Principado, sino tambien los oriundos del mismo y cuantos deseen pertenecer al Centro, teniendo propiedades ó intereses en la provincia.

No tardará muchos días en reunirse la Junta directiva para acordar definitivamente las bases de la Sociedad.

Nuestro colaborador el señor vizconde de Campo-Grande ha inaugurado sus discursos en el Senado presentando reclamaciones acerca de las actas de la provincia de Zamora, observando que sus deseos eran sólo contribuir á la verdad y á la legalidad de las elecciones.

A petición del señor marqués de Corvera remitió al Senado el señor ministro de la Gobernación una lista de los ayuntamientos en que se acordó la suspensión del alcalde, ó de algunos de los concejales. Respecto á nuestras provincias, obran los siguientes datos. Coruña: Corcubion, Coiros, Ferrol, Sada, Frijoa, Betanzos.—Lugo: Corgo, Lugo.—Orense: Barco de Valdeorras, Rivadavia, Avion.—Oviedo: Cangas de Tineo.—Pontevedra: Rivadulla, Sanxenjo, Pontevedra.

Segun otra nota presentada por el mismo señor ministro, á petición del citado señor marqués de Corvera, desde el 8 de Febrero se han suspendido los ayuntamientos siguientes: Provincia de la Coruña, distrito de Ordenes: Tordalla, Ordenes, Oroso, Pino, Cerda, Trades, Bujan, Traso, Curtis; distrito de Corcubion: Dumbia, Zás, Cé, Vimianzo; distrito de Arzúa: Arzúa, Mellid, Toques; distrito de Santiago: Amés, Conjo, Enfesta; distrito de Puenteume: Monfero, Capela; distrito de Betanzos: Besgondo, Padferme, Aranga y Coiros. En la provincia de Lugo, distrito de Monforte: Sober. En la provincia de Orense, distrito de Celanova: Arnoya, Lamerca, Gomesende, Boade y Villa-Infantes. En el distrito de Bande: Acevedo, Porquera, Bola, Calvos de Raudin, Sarreans. En el distrito de Rivadavia: Cenlle. En el de Ganzo de Limia: Moreiras. En el de Barco de Valdeorras: Vegas, Carballeda de Valdeorras, Barco de Valdeorras, y Valdeorras. En el de Verin: Mezquita.

En la provincia de Oviedo y distrito de Belmonte: Ternes y Tamera, Miranda, Salas y Proaza. En el de Castropol: Taramundi, San Tirso de Abrés, Tapia, Vega de Rivadeo y Castropol. En el de Luarca: Navia, Valdes y Villajon. En el de Oviedo: Laviana. En el de Tineo: Pesos. En el de Pravia: Grado, Pravia. En el de Villaviciosa: Villaviciosa. En el de Cangas de Tineo: Illano.

En la provincia de Pontevedra y distrito de Puenteareas: Mondariz, Porriño, Salvatierra y Letados. En el de Redondela: Mos y Redondela. En el de Vigo: Bouzas, Lavadores, Gondomar y Bayona. En el de Cambados: Cambados, y por último en el de Cañiza: Creciente, Arbó y Cañiza.

Hemos recibido el *Amanaque Indo-Americano*, publicado en Buenos-Aires y elegantemente impreso, con retratos que representan escritores y personajes argentinos, y entre nuestros compatriotas al poeta D. José Zorrilla Lopez Lorenzo, D. Rafael Calzada y á nuestro asiduo colaborador y paisano D. Manuel Barros. Contiene ademas curiosos artículos en prosa y poesías y caricaturas, que hacen amena y entretenida la lectura del *Almanaque*, buena prueba de la cultura á que ha llegado aquel país, tan favorecido por la emigración española, y sobre todo por la de nuestras provincias.

Dice *El Eco de Asturias*:

«No hemos de pensar en primer término en mejoras de lujo, comodidad y ornato; preciso es que dediquemos nuestros afanes al fomento y realización de obras que redunden en beneficio de los desgraciados.

La provincia da un paso sin duda importantísimo en la senda de la caridad, construyendo un hospital-manicomio provincial, en beneficio del desvalido.

Esto debe alentarnos á todos á fijar la vista y la atención en los presos sumidos en los antros de esta cárcel fortaleza, y de algunas otras de la provincia, cuyas detestables condiciones ponen con frecuencia en grave peligro la salud de aquellos desgraciados y la de la población entera, amenazada siempre por el contacto de las enfermedades epidémicas que con frecuencia se desarrollan en la sombría é insegura casa de la plaza de Porlier.

Dispuesto está que en cada presupuesto provincial se consigne una cantidad marcada con destino á cárcel de Audiencia; cumplamos esa disposición, en vez de darla al olvido, que al hacerlo dispensaremos un bien al desgraciado y un beneficio valioso á la población.»

Nuestro estimado colega de Oviedo opina muy cuerdatamente al solicitar de la diputación esta mejora, reclamada por cuantos conocen las malas condiciones del local que sirve de cárcel de Audiencia. Más de una vez hubiéramos elevado nuestra voz en este mismo sentido, si no comprendiésemos que, desgraciadamente, los asuntos políticos se anteponen siempre á las necesidades públicas, y que no basta el clamoreo de la prensa para remediar los males de la patria.

Dice *El Faro de Vigo*:

«Con el objeto de mejorar en lo posible los lazaretos, el ministro de la Gobernación propone que se consigne en el presupuesto próximo un millón de reales más para mejorar este servicio.

Celebramos la noticia, porque será un hecho la conducción de aguas al lazareto de San Simon, cuyo estudio y expedientes ha dejado terminados el Gobierno anterior.»

Tan aciaga es la suerte de Galicia, que á pesar de los propósitos del ministerio, no confiamos gran cosa en la mejora á que se refiere nuestro apreciable colega.

Habrán fondos para el lazareto de Pedrosa: lo habrá para cualquiera otro lazareto, como el de Mahon por ejemplo; pero el de San Simon, que es sin disputa el mejor, permanecerá desatendido. Al fin y al cabo, Galicia acoge con benevolencia los candidatos que el Gobierno le impone, y no hay para qué darla gusto.

TIPOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS



RAMA DE CÁÑAMO HEMBRA.

Momentos despues de terminada la solemne apertura del curso académico en la Universidad de Santiago, el señor rector dió cuenta en la sala de claustro de que el finado Sr. D. Juan José Viñas había donado al establecimiento su biblioteca y la medalla de oro de que como rector se había servido durante veintiseis años.

A propuesta del Sr. Rodriguez Seoane hízose constar la satisfacción con que el Claustro y la Universidad recibían aquellos últimos presentes.

Bien merecen eso y más hombres ilustres como el Sr. Viñas, el cual ni áun en los últimos momentos dejó de ser objeto de todas sus predilecciones.

Nuestro estimado colega de la Coruña *El Progreso de Galicia* ha incurrido en las iras del señor gobernador interino de la provincia, y sufrido, amén del secuestro de la tirada de un número, 50 pesetas de multa, que deberán hacerse efectivas por el dueño del establecimiento en que se imprime aquel periódico.

Todo el delito consiste en haber reproducido *El Progreso* un suelto de política inocente, publicado en la inofensiva *Correspondencia de España*.

No comprendemos tal rigor, y seguros estamos de que así como merece nuestras censuras, merecerá las de todas las personas sensatas, sin distinción de bandera ni de partido.

Casi todos los periódicos madrileños, al describir la inauguración del curso en la Universidad central, tributaron los mayores elogios á un jóven de diez y ocho años, médico por oposición de la Armada, y que se presentó en aquel solemne acto á recibir la borla de doctor, ganada tres días ántes, tambien por oposicion y en público ejercicio.

Grande es nuestra satisfacción al completar las noticias de la prensa madrileña.

El jóven doctor, legítima esperanza de la ciencia, es hijo de Santiago, y se llama D. Francisco García Diaz.

Reciba nuestros sinceros plácemes; y así la fortuna le dé, en lo mucho que le resta de vida, abundantes ocasiones de honrarse á sí propio y de honrar al nativo suelo.

Nuestro querido amigo y colaborador Sr. D. Ramon del Valle habla en su periódico *La Voz de Arosa* de dos descubrimientos por todo extremo importantes, hechos pocos días há en las parroquias de Paradela y Bayon (Pontevedra).

Consisten segun parece, en varios utensilios de la edad de bronce.

Los hallados en Bayon fueron dos hachas, á una de las cuales

falta la parte superior á partir de las asas ó abrazaderas, sin duda á causa del golpe del arado que la trajo á la superficie.

En cuanto al descubrimiento de objetos en Paradela, hé aquí lo que dice el peritísimo Sr. Valle:

«Si hemos de dar crédito á referencias, es muy importante, no sólo por el número, que pasa de 70, sino por la variedad, aunque nada sobre esto se puede asegurar con certeza, porque todos fueron vendidos á un comprador ambulante de metales, exceptuando una hacha; presente que hizo al que esto escribe nuestro querido amigo el Sr. D. Castor Montenegro, párroco de San Vicente de Nogueira y una de las personas más ilustradas del país. A su solicitud se debe, en cuanto tuvo noticia del hallazgo, el rescate de la que poseemos y no sabemos si alguna más se habrá preservado de la suerte comun.

Fueron halladas cerca del Castro de Paradela, en terrenos pertenecientes á la casa del Sr. Montenegro, en una caja cuadrada formada de losas; no podemos decir si tal vez registrando algun túmulo, porque no hemos visto el sitio.

El hacha mide 245 milímetros de largo y 50 en el corte.

A juzgar por el color que se descubre con el roce, no es igual la aleación de unas y otras, preponderando el cobre en las halladas en Bayon, cuya estructura es tambien más tosca. Aunque muy semejantes, sin embargo, unas y otras, por la que tenemos á la vista, las de Paradela debían revelar, en nuestro concepto, una civilización más adelantada.»

Como son muy contadas las personas que en Galicia se dedican al estudio de estas cosas, sucede de continuo que se deban tan curiosos hallazgos á la casualidad y que desaparezcan en seguida, vendidos al peso, ó entregados á las faenas y usos ordinarios de la vida.

El anticuario, el arqueólogo ó el historiador que en investigaciones análogas ha empleado caudal de años, de fatigas y de dinero, cuando de tales azares tiene noticia, por mucho que se apesure, suele llegar tarde, á hora en que ya las preciosas reliquias se han fundido en el crisol, ó encontrado nueva sepultura en el desvan de algun personaje rural, ó avaro ó vanidoso, que ni el placer de la observación y el estudio consentirá á los verdaderos inteligentes.

Así se han confundido y trasapelado tantas y tantas antigüedades gallegas, que en otro país hubieran servido de poderoso auxiliar á la arqueología y á la historia.

Y ya que de estos asuntos tratamos, no dejaremos de mencionar el descubrimiento no ménos importante hecho dos meses há en la península del Grove por nuestros buenos amigos Mr. R. Thompson y D. Antonio Lopez Ferreiro. Creémoslos obligados á no dar detalles hasta tanto que el ilustrado canónigo de la catedral compostelana publique, segun ha ofrecido, el resultado de las investigaciones.